

CURRICULUM VITAE

ALICIA BERNARDO SAN JOSÉ

2022

SUMARIO

DATOS GENERALES

Datos personales
Títulos académicos
Acreditación nacional

1. ACTIVIDAD DOCENTE

- 1.1. Trayectoria docente
- 1.2. Dedicación docente
- 1.3. Número y diversidad de asignaturas impartidas
- 1.4. Elaboración de material docente y publicaciones docentes
- 1.5. Proyectos de innovación docente
- 1.6. Dirección de proyectos fin de carrera, tesinas, trabajos fin de máster, DEAS
 - 1.6.1. Dirección de trabajos para la obtención del DEA
 - 1.6.2. Dirección de Trabajos Fin de Máster
 - 1.6.3. Dirección de otros trabajos
- 1.7. Otros méritos relacionados con la actividad docente
 - 1.7.1. Docencia impartida en títulos propios
 - 1.7.2. Docencia impartida en Cursos de Formación Inicial para acceso al Cuerpo de Secretarios Judiciales
 - 1.7.3. Docencia impartida en Cursos de Especialización en Policía Judicial
 - 1.7.4. Docencia impartida en el Máster en Derecho Privado del ICAM
 - 1.7.5. Docencia impartida en el extranjero
 - 1.7.6. Docencia impartida a extranjeros
 - 1.7.7. Evaluación de méritos docentes
 - 1.7.8. Evaluación de la actividad docente
 - 1.7.9. Participación en tribunales de Tesis Doctoral
 - 1.7.10. Participación, como ponente, en congresos orientados a la formación docente universitaria
 - 1.7.11. Participación, como asistente, en congresos orientados a la formación docente universitaria
 - 1.7.12. Actividades de formación para la docencia

1.7.13. Asistencia a congresos, cursos, seminarios y jornadas nacionales e internacionales

2. ACTIVIDAD INVESTIGADORA

2.1. Publicaciones científicas

2.1.1. Libros

2.1.2. Capítulos de libros y participación en obras colectivas

2.1.3. Artículos

2.1.4. Recensiones

2.2. Ponencias y Comunicaciones a congresos

2.3. Participación en proyectos competitivos de investigación

2.4. Dirección y participación en proyectos y contratos de investigación

2.5. Dirección de tesis doctorales y otros trabajos de investigación

2.6. Patentes y productos con registro de propiedad intelectual

2.7. Estancias en centros de investigación

2.8. Otros méritos relacionados con la actividad investigadora

2.8.1. Evaluación de la actividad investigadora

2.8.2. Evaluación de artículos doctrinales

2.8.3. Conferencias, cursos y seminarios impartidos en organismos públicos asociados a la transferencia de resultados

2.8.4. Organización de seminarios y encuentros científicos

2.8.5. Dirección de cursos

3. EXPERIENCIA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA; ACTIVIDAD PROFESIONAL

3.1. Desempeño de cargos de responsabilidad en gestión universitaria pública recogidos en los estatutos de las universidades, o que hayan sido asimilados, u organismos públicos de investigación durante al menos un año.

3.2. Desempeño de puestos en el entorno educativo, científico o tecnológico

3.3. Experiencia profesional.

DATOS GENERALES

DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombre: BERNARDO SAN JOSÉ, Alicia

Categoría actual como docente: Profesor Titular de Universidad. Nombramiento por Resolución de 1 de junio de 2017 de la Universidad Complutense de Madrid (BOE de 12 de junio de 2017).

Organismo: Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Derecho. Departamento de Derecho Procesal y de Derecho Penal. Dirección postal: Pl. Menéndez Pelayo 4, 28240, Madrid

Correo electrónico: abernard@ucm.es

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6391-0736>

TÍTULOS ACADÉMICOS

— Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Título expedido el 22 de febrero de 1995. Calificación media final: 9´66.

— Premio Fin de Carrera del Colegio Universitario de Segovia, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, en el curso académico 1993-1994.

— Mención Honorífica en los estudios de Derecho por la Universidad Complutense de Madrid en la convocatoria de Premios Nacionales de Terminación de Estudios Universitarios del curso 1993-1994.

— Doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Título expedido el 26 de enero de 1999. Calificación: sobresaliente «cum laude» por unanimidad.

1. ACTIVIDAD DOCENTE

1.1. TRAYECTORIA DOCENTE

— *Becaria predoctoral* de Formación de Profesorado del Colegio Universitario de Segovia, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Departamento de Derecho Procesal, desde el 1 de octubre de 1994 hasta el 28 de febrero de 1995.

— *Becaria predoctoral* del Ministerio de Educación y Ciencia. Programa de Formación del Profesorado Universitario y del Personal Investigador. Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Departamento de Derecho Procesal, desde el 1 de marzo de 1995 hasta el 8 de diciembre de 1996.

— *Profesora Ayudante de Escuela Universitaria* de Derecho Procesal en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, desde el 9 de diciembre de 1996 hasta el 8 de diciembre de 2001.

— *Profesora Asociada (Tipo 2)* de Derecho Procesal en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, desde el 9 de diciembre de 2001 hasta el 30 de septiembre de 2002.

— *Profesora Asociada (Tipo 3)* de Derecho Procesal en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, desde el 1 de octubre de 2002 hasta el 30 de junio de 2004.

— *Profesora Contratada Doctora* de Derecho Procesal en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, desde el 1 de julio de 2004 hasta el 31 de mayo de 2017.

— *Profesora Titular de Universidad* de Derecho Procesal en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, desde el 1 de junio de 2017.

1.2. DEDICACIÓN DOCENTE

Siempre he ejercido mis funciones en régimen de dedicación *a tiempo completo*.

1.3. NÚMERO Y DIVERSIDAD DE ASIGNATURAS IMPARTIDAS

— Durante la vigencia del Plan de Estudios de 1953 (del curso 1994/1995 al curso 2010/2011) he impartido en numerosas ocasiones las dos asignaturas adscritas al Departamento de Derecho Procesal: «Derecho Procesal I» (asignatura anual de 12 créditos) y «Derecho Procesal II» (asignatura anual de 12 créditos), en la Licenciatura en Derecho, en la Doble Licenciatura en Derecho y Administración y Dirección de Empresas y en la Diplomatura en Relaciones Laborales.

Asimismo, he impartido docencia en TERCER CICLO, tanto en el Programa de Doctorado: Estudios de Derecho Procesal como en el Máster de Derecho Público.

— Bajo la vigencia del Plan de Estudios de 2010 (del curso 2011/2012 al curso 2016/2017) he impartido todas las asignaturas adscritas al Departamento de Derecho Procesal en el marco del Grado en Derecho: «Derecho Procesal Civil I», «Derecho Procesal Civil II», «Derecho Procesal Penal» y «Tutela del Crédito y procesos especiales»; asignaturas semestrales de 6 ECTS cada una.

Igualmente, he impartido docencia en tres asignaturas del Máster de Acceso a la Abogacía: «Práctica procesal civil y mercantil», «Visitas Institucionales» y «Ejercicio de la Profesión».

En concreto, de acuerdo con la documentación existente en el Departamento de Derecho Procesal de la UCM, he desempeñado la actividad docente que se especifica a continuación:

— Curso académico 1994/1995:

Sustituciones de Profesorado.

— Curso académico 1995/1996:

Responsable de impartir la asignatura de Derecho Procesal II a un grupo de alumnos de 5º Curso de Licenciatura (120 horas).

— Curso académico 1996/1997:

Responsable de impartir la asignatura de Derecho Procesal II a un grupo de alumnos de 5º Curso de Licenciatura (120 horas).

— Curso académico 1997/1998:

Responsable de impartir la asignatura de Derecho Procesal I a un grupo de alumnos de 4º Curso de Licenciatura (120 horas).

— Curso académico 1998/1999:

Responsable de impartir la asignatura de Derecho Procesal II a un grupo de alumnos de 5º Curso de Licenciatura (120 horas).

— Curso académico 1999/2000:

Responsable de impartir la asignatura de Derecho Procesal I a un grupo de alumnos de 4º Curso de Licenciatura (120 horas)

- Curso académico 2000/2001:
Responsable de impartir la asignatura de Derecho Procesal II a un grupo de alumnos de 5º Curso de Licenciatura (120 horas).
- Curso académico 2001/2002:
Responsable de impartir la asignatura de Derecho Procesal I a un grupo de alumnos de 4º Curso de Licenciatura (120 horas).
- Curso académico 2002/2003:
Responsable de impartir la asignatura de Derecho Procesal II a dos grupos de alumnos de 5º Curso de Licenciatura (240 horas).
- Curso académico 2003/2004:
Responsable de impartir la asignatura de Derecho Procesal I a un grupo de alumnos de 4º Curso de Licenciatura (120 horas).
- Curso académico 2004/2005:
Responsable de impartir la asignatura de Derecho Procesal II a dos grupos de alumnos de 5º Curso de Licenciatura (240 horas).
- Curso académico 2005/2006:
Responsable de impartir la asignatura de Derecho Procesal I a un grupo de alumnos de 4º Curso de Licenciatura (120 horas).

Responsable de impartir la asignatura de Derecho Procesal II a un grupo de alumnos de 5º Curso de Licenciatura (120 horas).
- Curso académico 2006/2007:
Responsable de impartir la asignatura de Derecho Procesal I a dos grupos de alumnos de 4º Curso de Licenciatura (120 horas).
- Curso académico 2007/2008:
Responsable de impartir la asignatura de Derecho Procesal I a un grupo de alumnos de 4º Curso de la Doble Licenciatura de Derecho y Administración y Dirección de Empresas (120 horas).

Responsable de impartir la asignatura de Derecho Procesal II a un grupo de alumnos de 5º Curso de la Doble Licenciatura de Derecho y Administración y Dirección de Empresas (120 horas).

Responsable de impartir la asignatura de Aspectos Fundamentales de Derecho Procesal Civil a dos grupos de alumnos de 3º Curso de la Diplomatura en Relaciones Laborales (90 horas).

— Curso académico 2008/2009:

Responsable de impartir la asignatura de Derecho Procesal II a dos grupos de alumnos de 5º Curso de Licenciatura (240 horas).

Responsable de impartir el Curso de Doctorado sobre «La prueba civil» en el marco del Programa de Doctorado «Estudios de Derecho Procesal» organizado por el Departamento de Derecho Procesal de la UCM. Docencia compartida. Número de horas impartidas: 40.

— Curso académico 2009/2010:

Responsable de impartir la asignatura de Derecho Procesal I a dos grupos de alumnos de 4º Curso de Licenciatura (120 horas).

Responsable de impartir el Curso de Doctorado sobre «Cuestiones problemáticas del proceso civil de ejecución a la luz de la jurisprudencia» en el marco del Programa de Doctorado «Estudios de Derecho Procesal» organizado por el Departamento de Derecho Procesal de la UCM. Docencia compartida. Número de horas impartidas: 40.

— Curso académico 2010/2011:

Responsable de impartir la asignatura de Aspectos Fundamentales de Derecho Procesal a dos grupos de alumnos de 3º Curso de la Diplomatura en Relaciones Laborales (90 horas).

Responsable de impartir el Curso sobre «Sistemas alternativos de resolución de conflictos» en el Máster en Derecho Público. Docencia compartida. Número de horas impartidas: 60.

— Curso académico 2011/2012:

Responsable de impartir la asignatura de Derecho Procesal Civil I (6 ECTS) a tres grupos de alumnos de 2º Curso del Grado en Derecho (225 horas).

— Curso académico 2012/2013:

Responsable de impartir la asignatura de Derecho Procesal Penal (6 ECTS) a tres grupos de alumnos del 3º curso del Grado en Derecho (225 horas)

Responsable de impartir el Curso sobre «Problemas fundamentales del proceso penal» en el Máster en Derecho Público. Docencia compartida. Número de horas impartidas: 20.

— Curso académico 2013/2014:

Responsable de impartir la asignatura de Derecho Procesal Civil I (6 ECTS) a tres grupos de alumnos del 2º curso del Grado en Derecho (225 horas).

Responsable de la asignatura de Visitas Institucionales del Máster de Acceso a la Abogacía, junto con el Prof. Ignacio Cubillo López y la Profª. María Luisa Villamarín López (6 ECTS).

Tutora de tres alumnos de Trabajo Fin de Grado (TFG), 6 ECTS cada uno.

— Curso académico 2014/2015:

Responsable de impartir la asignatura de Derecho Procesal Civil I (6 ECTS) a dos grupos de alumnos del 2º curso del Grado en Derecho.

Coordinadora de la asignatura Ejercicio de la Profesión (Prácticas externas) del Máster de Acceso a la Abogacía (24 ECTS).

Encargada de dirigir el Trabajo Fin de Grado (TFG) a dos alumnos del Grado en Derecho (6 ECTS, cada uno).

Tutora de tres alumnos de Prácticas externas del Grado en Derecho.

— Curso académico 2015/2016:

Responsable de impartir la asignatura de Derecho Procesal Civil II (6 ECTS) a dos grupos de alumnos del 3º curso del Grado en Derecho.

Responsable de impartir la asignatura de Tutela del crédito y procesos especiales (docencia online) a un grupo de alumnos del 4º curso del Grado en Derecho.

Responsable de impartir la asignatura de Tutela del crédito y procesos especiales junto con el Prof. Julio Banacloche Palao a un grupo de alumnos del 4º curso del Grado en Derecho.

Coordinadora de la asignatura Ejercicio de la Profesión del Máster de Acceso a la Profesión de Abogado y Tutora de un grupo de alumnos de esta asignatura (6 ECTS).

Encargada de dirigir el Trabajo Fin de Grado a un alumno del Grado en Derecho.

Encargada de dirigir el Trabajo Fin de Máster a un alumno del Máster de Acceso a la Profesión de Abogado.

— Curso académico 2016/2017:

Responsable de impartir la asignatura de Derecho Procesal Civil II (6 ECTS) a dos grupos de alumnos del 3º curso del Grado en Derecho.

Responsable de impartir 1,5 créditos en la asignatura de Práctica procesal civil y mercantil a un grupo de alumnos del Máster de Acceso a la Profesión de Abogado.

Tutora de la asignatura Ejercicio de la Profesión de un grupo de alumnos del Máster de Acceso a la Profesión de Abogado (6 ECTS).

Encargada de dirigir el Trabajo Fin de Grado a cinco alumnos del Grado en Derecho.

Encargada de dirigir el Trabajo Fin de Máster a un alumno del Máster de Acceso a la Profesión de Abogado.

— Curso académico 2017/2018:

Responsable de impartir la asignatura de Derecho Procesal Penal (6 ECTS) a un grupo de alumnos de quinto curso del Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas.

Responsable de impartir la asignatura de Derecho Procesal Penal (6 ECTS) a un grupo de alumnos de quinto curso del Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales.

Tutora de la asignatura Ejercicio de la Profesión de un grupo de alumnos del Máster de Acceso a la Profesión de Abogado (6 ECTS).

Encargada de dirigir el Trabajo Fin de Grado a cuatro alumnos del Grado en Derecho.

— Curso académico 2018/2019:

Responsable de impartir la asignatura de Derecho Procesal Civil II (6 ECTS) a un grupo de alumnos de quinto curso del Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales.

Responsable de impartir la asignatura de Derecho Procesal Civil II (6 ECTS) a un grupo de alumnos de tercer curso del Grado en Derecho.

Tutora de la asignatura Ejercicio de la Profesión de un grupo de alumnos del Máster de Acceso a la Profesión de Abogado (6 ECTS).

Encargada de dirigir el Trabajo Fin de Grado a cuatro alumnos del Grado en Derecho.

— Curso académico 2019/2020:

Responsable de impartir la asignatura de Derecho Procesal Civil I (6 ECTS) a un grupo de alumnos de quinto curso del Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales.

Responsable de impartir la asignatura de Derecho Procesal Penal (6 ECTS) a un grupo de alumnos de tercer curso del Grado en Derecho.

Tutora de la asignatura Ejercicio de la Profesión de un grupo de alumnos del Máster de Acceso a la Profesión de Abogado (6 ECTS).

Encargada de dirigir el Trabajo Fin de Grado a cuatro alumnos del Grado en Derecho.

— Curso académico 2020/2021:

Responsable de impartir la asignatura de Derecho Procesal Civil I (6 ECTS) a un grupo de alumnos de quinto curso del Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales.

Tutora de la asignatura Ejercicio de la Profesión de un grupo de alumnos del Máster de Acceso a la Profesión de Abogado (6 ECTS).

Encargada de dirigir el Trabajo Fin de Grado a un alumno del Grado en Derecho.

Encargada de dirigir el Trabajo Fin de Máster a un alumno del Máster de Acceso a la Profesión de Abogado.

— Curso académico 2021/2022:

Responsable de impartir la asignatura de Derecho Procesal Civil II (6 ECTS) a dos grupos de alumnos de tercer curso del Grado en Derecho (uno de los grupos compartido con el Prof. Gutiérrez Berlinches).

Tutora de la asignatura Ejercicio de la Profesión de un grupo de alumnos del Máster de Acceso a la Profesión de Abogado (6 ECTS).

Encargada de dirigir el Trabajo Fin de Grado a una alumna del Grado en Derecho.

1.4. ELABORACIÓN DE MATERIAL DOCENTE Y PUBLICACIONES DOCENTES

— Participación en «Banco de Materiales de Derecho Procesal». Dirección y coordinación: Francisco López Simó, Carmen Senés Motilla y Jaime Vegas Torres. ISBN: 978-84-692-7409-5.

Banco de materiales de Derecho Procesal es un proyecto de colaboración entre profesores de Derecho Procesal de Universidades españolas para elaborar y compartir materiales prácticos de apoyo a la docencia (casos prácticos, sentencias para comentar y otros materiales); el proyecto está alojado en la dirección de internet:

<http://bancodematerialesprocesal.tirant.com/>

— Participación en la elaboración de «Materiales de apoyo a la docencia del Derecho Procesal. Guía docente», *Revista Reduca* (Derecho), Vol. 2, Núm. 1, 2011. ISSN: 2172-6884.

Publicación de carácter docente fruto del Proyecto para la Innovación y Mejora de la Calidad Docente «Instrumentos y materiales de apoyo para la docencia del Derecho Procesal», dirigido por la Prof^a. M^a Luisa Villamarín López y financiado por el Vicerrectorado de Desarrollo y Calidad de la Docencia de la Universidad Complutense de Madrid durante el curso académico 2007/2008.

<http://www.revistareduca.es/index.php/reduca-derecho/article/view/181>

— Elaboración de ficha docente de un expediente judicial sobre «Ejecución de títulos judiciales. Ejecución provisional», *Revista Reduca* (Derecho), Vol. 1, Núm. 2, 2011. ISSN: 2172-6884.

Publicación de carácter docente fruto del Proyecto para la Innovación y Mejora de la Calidad Docente «Instrumentos y materiales de apoyo para la docencia del Derecho Procesal (III)», dirigido la Prof^a. Dra. Clara Fernández Carron, financiado por el Vicerrectorado de Desarrollo y Calidad

de la Docencia de la Universidad Complutense de Madrid durante el curso académico 2010/2011.

<http://www.revistareduca.es/index.php/reduca-derecho/issue/view/73/showToc>,

— Elaboración de ficha docente sobre la película «Matar a un ruiseñor», *Revista Reduca* (Derecho), Vol. 3, Núm. 1, 2011. ISSN: 2172-6884.

Publicación de carácter docente fruto del Proyecto para la Innovación y Mejora de la Calidad Docente «*Instrumentos y materiales de apoyo para la docencia del Derecho Procesal (III)*», dirigido la Prof^a. Dra. Clara Fernández Carrón, financiado por el Vicerrectorado de Desarrollo y Calidad de la Docencia de la Universidad Complutense de Madrid durante el curso académico 2010/2011.

<http://www.revistareduca.es/index.php/reduca-derecho/issue/view/74/showToc>,

— Participación en el recurso docente *Leading cases* para la enseñanza y el aprendizaje del Derecho procesal penal. Publicación de carácter docente fruto del PIMCD núm. 246/2014 de la UCM. Publicado en el repositorio público de la UCM: <http://eprints.ucm.es/27965/> .

Este recurso docente aglutina cerca de trescientas resoluciones que atañen a los contenidos –sistematizados– de la disciplina Derecho Procesal Penal. Este material supone un instrumento muy útil para la enseñanza y el aprendizaje de esta disciplina, pues cada resolución seleccionada va acompañada de una ficha que contiene: a) la identificación de la resolución (con su correspondiente hipervínculo a la Base de Datos del CENDOJ, TC, TEDH, etc.); b) la descripción del supuesto de hecho; c) los temas que aborda la resolución en cuestión; d) un eventual apartado de observaciones y e) un fragmento o el texto íntegro de la resolución seleccionada.

— Participación en el recurso docente «Videopíldoras de Derecho Procesal en los estudios de Grado: Derecho Procesal Civil I». Grabación de un video Podcast sobre «La pluralidad de partes en el proceso civil» y otro sobre «El proceso civil con pluralidad de objetos».

— Colaboración en la revisión y puesta al día de las lecciones 22 y 23 (El proceso civil con pluralidad de objetos y El proceso civil con pluralidad de partes) del *Curso de Derecho Procesal Civil I. Parte General* y de las lecciones 32 y 48 (Declaraciones de las partes y prueba testifical y El arbitraje y la mediación) del *Curso de Derecho Procesal Civil II. Parte Especial*, de Andrés de la Oliva Santos, Ignacio Díez-Picazo Giménez y Jaime Vegas Torres, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid –ediciones 2012, 2014 y 2016–.

— Coautora, junto con la Prof^a. Pilar Peiteado Mariscal, de «Experiencias en la creación de guías docentes interactivas en Derecho Procesal», *El aprendizaje del Derecho Procesal. Nuevos retos de la enseñanza universitaria* (director: Joan Picó i Junoy), Ed. Bosch, Barcelona, 2011 (ISBN 978-84-7698-961-6), págs. 125 a 131.

— Elaboración del material docente correspondiente al módulo de «Litigación civil internacional» del *Máster de Derecho de Extranjería* del Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE), desde el curso 2007-2008 hasta el curso 2012/2013.

1.5. PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE

— Miembro del Proyecto para la Innovación y Mejora de la Calidad Docente «Instrumentos y materiales de apoyo para la docencia del Derecho Procesal», dirigido por la Prof^a Dra. María Luisa Villamarín López y financiado por el Vicerrectorado de Desarrollo y Calidad de la Docencia de la Universidad Complutense de Madrid durante el curso académico 2007/2008.

— Directora del Proyecto para la Innovación y Mejora de la Calidad Docente «Instrumentos y materiales de apoyo para la docencia del Derecho Procesal (II)», financiado por el Vicerrectorado de Desarrollo y Calidad de la Docencia de la Universidad Complutense de Madrid durante el curso académico 2009/2010.

— Miembro del Proyecto para la Innovación y Mejora de la Calidad Docente «Instrumentos y materiales de apoyo para la docencia del Derecho Procesal (III)», dirigido por la Prof^a. Dra. Clara Fernández Carrón y financiado por el Vicerrectorado de Desarrollo y Calidad de la Docencia de la Universidad Complutense de Madrid durante el curso académico 2010/2011.

— Miembro del Proyecto para la Innovación y Mejora de la Calidad Docente «Leading cases para la enseñanza y el aprendizaje del Derecho Procesal Penal», dirigido por la Prof^a. Dra. María Encarnación Aguilera Morales y financiado por el Vicerrectorado de Desarrollo y Calidad de la Docencia de la Universidad Complutense de Madrid durante el curso académico 2013/2014.

— Miembro del Proyecto para la Innovación y Mejora de la Calidad Docente «Videopildoras de Derecho Procesal en los estudios de Grado: Derecho Procesal Civil I», ref. 105, dirigido por la Prof^a. Dra. Bárbara Sánchez López, financiado por el Vicerrectorado de Desarrollo y Calidad de la Docencia de la Universidad Complutense de Madrid durante el curso académico 2016/2017.

— Miembro del Proyecto para la Innovación y Mejora de la Calidad Docente «Videopodcast de Derecho Procesal en los estudios de Grado: Derecho Procesal Civil II», ref. 254, dirigido por la Prof^a. Dra. Bárbara Sánchez López, financiado por el Vicerrectorado de Desarrollo y Calidad de la Docencia de la Universidad Complutense de Madrid durante el curso académico 2018/2019.

— Miembro del Proyecto para la Innovación y Mejora de la Calidad Docente «Enseñanza virtual: recursos educativos y materiales online para la autoevaluación de conocimientos de “Tutela del crédito y procesos especiales”», dirigido por el Prof. Álvaro Gutiérrez Berlinches, financiado por el Vicerrectorado de Desarrollo y Calidad de la Docencia de la Universidad Complutense de Madrid durante el curso académico 2020/2021.

— Miembro del Proyecto para la Innovación y Mejora de la Calidad Docente «Visionado y análisis de actuaciones judiciales», dirigido por el Prof. Guillermo Schumann Barragán, financiado por el Vicerrectorado de Desarrollo y Calidad de la Docencia de la Universidad Complutense de Madrid durante el curso académico 2022/2023.

1.6. DIRECCIÓN DE PROYECTOS FIN DE CARRERA, TESIS, TRABAJOS FIN DE MÁSTER, DEAS.

1.6.1. Dirección de trabajos para la obtención del DEA

— Dirección del trabajo titulado «Ejecución de condenas no dinerarias» presentado por el alumno D. Luis de Villanueva Ferrer en el curso 2009/2010, 12 créditos.

— Dirección del trabajo titulado «La protección procesal de la víctima del delito: especial atención y examen a la protección integral contra la violencia de género», presentado por la alumna Dña. Emilia Morales Muñoz en el curso 2010/2011, 12 créditos.

1.6.2. Dirección de Trabajos de Fin de Máster

— Dirección del trabajo titulado «La intervención de comunicaciones telefónicas en el proceso penal» presentado por el alumno D. Jesús Paraleda Rusillo en el Máster de Derecho Público (Itinerario de Derecho Procesal). Curso académico 2011/2012.

— Dirección del trabajo titulado «Las medidas cautelares en el proceso civil» presentado por el alumno D. Luis Genaro Alfaro Valverde en el Máster de Derecho Público (Itinerario de Derecho Procesal). Curso 2011/2012.

— Dirección del trabajo titulado «La autonomía de la acusación popular en la fase intermedia del procedimiento abreviado» presentado por el alumno D. Francisco Cucala Campillo en el Máster de Derecho Público (Itinerario de Derecho Procesal). Curso 2012/2013.

— Dirección del trabajo titulado «La tutela del ejecutado a través del proceso declarativo» presentado por el alumno D. Bruno Miguel Fernandes Dias en el Máster de Acceso a la Abogacía. Curso 2016/2017.

1.6.3. Dirección de otros trabajos

— Dirección del trabajo presentado por la alumna Dña. María Ortega Benito durante el curso 2007-2008, en calidad de becaria de excelencia de la Comunidad de Madrid.

1.7. OTROS MÉRITOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD DOCENTE

1.7.1. Docencia impartida en títulos propios

— Profesora del «II Curso de Experto en Derecho de Extranjería», Título Propio de la Universidad Complutense de Madrid. Ponencia: «La competencia internacional de los tribunales españoles. Régimen comunitario, convencional e interno», 10 de febrero de 2006 (5 horas).

— Profesora del «III Curso de Experto en Derecho de Extranjería», Título Propio de la Universidad Complutense de Madrid. Ponencia: «Reconocimiento y ejecución de resoluciones judiciales extranjeras», 3 de marzo de 2007 (5 horas).

— Profesora del «IV Curso de Experto en Derecho de Extranjería», Título Propio de la Universidad Complutense de Madrid. Ponencia: «El título ejecutivo europeo para créditos no impugnados», 29 de marzo de 2008 (4 horas).

— Profesora del «V Curso de Experto en Derecho de Extranjería», Título Propio de la Universidad Complutense de Madrid. Ponencia: «La inmunidad de jurisdicción y de ejecución», 21 de febrero de 2009 (4 horas).

1.7.2. Docencia impartida en Cursos de Formación Inicial para acceso al cuerpo de Secretarios Judiciales

— Curso de *Formación Inicial – XXXIII Promoción del Cuerpo de Secretarios Judiciales*, Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia. Materia impartida: *Ejecución forzosa. Disposiciones generales (2 horas). Ejecución provisional (2 horas). El embargo y la realización forzosa (2 horas)*, 1 de julio de 2004.

— Curso de *Formación Inicial – XXXI Promoción del Cuerpo de Secretarios Judiciales*, Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia. Materia impartida: *Ejecución de títulos extrajudiciales e hipotecaria (2 horas). Ejecución forzosa. Disposiciones generales (2 horas). El embargo y la realización forzosa (2 horas). Jurisdicción y competencia (2 horas)*, 11 de marzo de 2004.

— Curso de *Formación Inicial – XXXII Promoción del Cuerpo de Secretarios Judiciales*, Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia. Materia impartida: *Ejecución dineraria y no dineraria (6 horas). El Secretario Judicial en la documentación procesal y la fe pública judicial (2 horas)*, 17 de febrero de 2004.

— Curso de *Formación Inicial – XXX Promoción del Cuerpo de Secretarios Judiciales*, Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia. Materia impartida: *Ejecución dineraria y no dineraria (6 horas). Intervención del*

Secretario Judicial en la conciliación y medidas cautelares (4 horas), 17 de diciembre de 2003.

— Curso de *Formación inicial para acceso al Cuerpo de Secretarios Judiciales correspondiente a la XXVIII Promoción*. Materia impartida: *Derecho Procesal Civil*, Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, 19 de diciembre de 2002 (23 horas de duración).

— Curso de *Formación inicial para acceso al Cuerpo de Secretarios Judiciales correspondiente a la XXIX Promoción*. Materia impartida: *Derecho procesal civil*, Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, 12 de noviembre de 2002 (6 horas de duración).

— Curso de *Formación inicial para acceso al Cuerpo de Secretarios Judiciales correspondiente a la XXVII Promoción*. Materia impartida: *Derecho procesal civil*, Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, 7 de mayo de 2002 (6 horas de duración).

1.7.3. Docencia impartida en Cursos de Especialización en Policía Judicial

— XXXVII Curso de *Especialización en Policía Judicial*, Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia. Materia impartida: *Proceso Penal*, 5 de julio de 2004 (2 horas de duración).

— XXXIII Curso de *Especialización en Policía Judicial, Nivel I*. Materia impartida: *Organización Judicial*, Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, 5 de julio de 2002.

— XXXVIII Curso de *Especialización en Policía Judicial. Nivel II*. Materia impartida: *Organización Judicial*, Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, 30 de noviembre de 2001.

— XIX Curso de *Especialización en Policía Judicial. Nivel I*. Materia impartida: *Organización Judicial*, Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, 25 de mayo de 2001.

1.7.4. Docencia impartida en el Máster en Derecho Privado del ICAM

— Ponente en el Máster en Derecho Privado del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid desde su primera edición (curso 1999/2000) hasta la XV y última edición (curso 2013/2014), impartiendo la materia de Derecho procesal civil.

1.7.5. Docencia impartida en el extranjero

— Docencia en el Programa de *Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal* (5ª versión), de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, Universidad de Postgrado, Santa Cruz (Bolivia), del 8 al 19 de septiembre de 2008. Impartición

del Módulo VI titulado «Función y estructura del proceso penal» a dos grupos de alumnos, sumando un total de 45 horas.

1.7.6. Docencia impartida a extranjeros

— Docencia en el Curso *Maestría en Derecho: Especialidad en Derechos fundamentales*, dirigido a alumnos procedentes de Brasil e impartido a lo largo del curso académico 2000-2001 en el Colegio Universitario de Segovia adscrito a la Universidad Complutense de Madrid.

— Docencia en el Curso *Introducción a la Teoría y Práctica del Derecho Procesal Español*, dirigido a miembros del Colegio de Abogados de Honduras e impartido en la Universidad Francisco de Vitoria de Madrid durante el mes de febrero de 2003.

1.7.7. Evaluación de méritos docentes

— Reconocimiento por la Universidad Complutense de Madrid de cinco quinquenios docentes.

1.7.8. Evaluación de la actividad docente

— Participación en el Programa de Evaluación de la Actividad Docente de la Universidad Complutense de Madrid el curso académico 2005/2006. *Evaluación Positiva*.

— Participación en el Programa de Evaluación de la Actividad Docente de la Universidad Complutense de Madrid el curso académico 2007/2008. *Evaluación Positiva* (4,04/5).

— Participación en el Programa Docencia de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado, de la Universidad Complutense de Madrid, el curso académico 2008/2009. *Evaluación Positiva* (69,68/100).

— Participación en el Programa Docencia de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado, de la Universidad Complutense de Madrid, el curso académico 2009/2010. *Evaluación Positiva* (67,24 /100).

— Participación en el Programa Docencia de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado, de la Universidad Complutense de Madrid, el curso académico 2012/2013. *Evaluación Positiva* en dos grupos evaluados (73,84 sobre 100 y 71,99 sobre 100 y *Evaluación Positiva con recomendaciones* en otro grupo evaluado (67,92 sobre 100, con la recomendación: “Baja tasa de presentados o baja tasa de notas medias o altas”).

— Participación en el Programa Docencia de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado, de la Universidad Complutense de Madrid, el curso académico

2013/2014. *Evaluación Positiva* en dos grupos evaluados (81,80 sobre 100 y 78,38 sobre 100) y *Evaluación Muy positiva* en otro grupo evaluado (86,99 sobre 100).

— Participación en el Programa Docencia de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado, de la Universidad Complutense de Madrid: *Evaluación Excelente* de la actividad docente correspondiente al periodo 2014-2017.

— Participación en el Programa Docencia de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado, de la Universidad Complutense de Madrid, el curso académico 2014/2015. *Evaluación Excelente* en un grupo evaluado (95,58 sobre 100) y *Evaluación muy positiva* en el otro grupo evaluado (87,81 sobre 100).

— Participación en el Programa Docencia de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado, de la Universidad Complutense de Madrid, el curso académico 2015/2016. *Evaluación Excelente* en los dos grupos evaluados (95,55 sobre 100 y 95,38 sobre 100).

— Participación en el Programa Docencia de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado, de la Universidad Complutense de Madrid, el curso académico 2016/2017. *Evaluación muy positiva* en los dos grupos evaluados.

— Participación en el Programa Docencia de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado, de la Universidad Complutense de Madrid: *Evaluación muy positiva* de la actividad docente correspondiente al periodo 2017-2020 (86,19/100).

1.7.9. Participación en tribunales de Tesis Doctoral

— Miembro del Tribunal encargado de enjuiciar la Tesis Doctoral “El proceso declarativo de revisión”, presentada por Dña. María del Carmen Broceño Plaza, bajo la dirección de la Profa. Dra. Mónica Galdana Pérez Morales, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, el 20 de noviembre de 2014.

— Miembro del Tribunal encargado de enjuiciar la Tesis Doctoral “La Ley 7/1998 de 13 de abril de Condiciones Generales de la Contratación: control jurisdiccional y especialidades procesales”, presentada por D. José Manuel Blanco González, bajo la dirección del Prof. Dr. Jesús María González García, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, el 3 de febrero de 2016.

— Miembro del Tribunal encargado de enjuiciar la Tesis Doctoral “La reinstalación de la prisión provisional en Puerto Rico: ¿alternativa para un sistema de justicia criminal?”, presentada por D. José Efraín Hernández Acevedo, bajo la dirección del Prof. Dr. Julio Banacloche Palao, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, el 28 de noviembre de 2019.

— Miembro del Tribunal encargado de enjuiciar la Tesis Doctoral “El derecho a la tutela judicial efectiva y la autonomía de la voluntad: los contratos procesales”, presentada por D. Guillermo Schumann Barragán, bajo la dirección del Prof. Dr.

Fernando Gascón Inchausti, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, el 2 de marzo de 2022.

1.7.10. Participación, como ponente, en Congresos orientados a la formación docente universitaria

— Participación como ponente en el *III Congreso Nacional de Innovación Docente en Ciencias Jurídicas, Innovación y Calidad en la docencia del Derecho*, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla los días 17 y 18 de septiembre de 2009. Ponencia impartida: «Materiales de apoyo para la docencia del Derecho Procesal».

— Participación como ponente en las *I Jornadas Estatales de Innovación Docente en Derecho Procesal*, celebradas en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universitat Rovira i Virgili (Tarragona), los días 16 y 17 de diciembre de 2010. Ponencia impartida: «Experiencias en la creación de guías docentes interactivas en Derecho Procesal».

1.7.11. Participación, como asistente, en congresos orientados a la formación docente universitaria

— Participación en el Seminario Internacional sobre *La Enseñanza del Derecho Procesal. Perspectivas ante el Espacio Europeo de Educación Superior*, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid el día 20 de mayo de 2005.

— Participación en el *5º Congreso Internacional de Docencia Universitaria e Innovación. El cambio en la cultura docente universitaria*, organizado por las Universidades Públicas de Cataluña y celebrado en la Universidad de Lleida los días 2, 3 y 4 de julio de 2008.

— Participación en el *III Congreso Nacional de Innovación Docente en Ciencias Jurídicas, Innovación y Calidad en la docencia del Derecho*, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla los días 17 y 18 de septiembre de 2009, con una duración de 15 horas.

— Participación en las *I Jornadas Estatales de Innovación Docente en Derecho Procesal*, celebradas en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universitat Rovira i Virgili (Tarragona), los días 16 y 17 de diciembre de 2010, con una duración de 15 horas.

— Participación en el Congreso Internacional de Innovación Docente “La dialéctica y la retórica como instrumentos necesarios en la formación del jurista”, organizado por el Departamento de Derecho Público y Común Europeo de la Universidad de Jaén, celebrado los días 15 y 16 de abril de 2021, con una duración de 11,5 horas.

las *I Jornadas Estatales de Innovación Docente en Derecho Procesal*, celebradas en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universitat Rovira i Virgili (Tarragona), los días 16 y 17 de diciembre de 2010, con una duración de 15 horas.

1.7.12. Actividades de formación para la docencia

— Participación con certificado de aprovechamiento y superación de la evaluación, en el *Curso IV: El asesoramiento académico en la enseñanza universitaria*, impartido por el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid, en el marco del Programa de Formación para la Docencia Universitaria, celebrado los días 12, 17, 19 y 24 de noviembre de 2003, con una duración de 16 horas.

— Participación con certificado de aprovechamiento y superación de la evaluación, en el *Curso VIII: El Proyecto Docente y el Proyecto Investigador: sentido, elaboración y defensa*, impartido por el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid, en el marco del Programa de Formación para la Docencia Universitaria, celebrado los días 7, 8, 9, 10, 11, 14 y 15 de junio de 2004, con una duración de 20 horas.

— Participación con certificado de aprovechamiento y superación de la evaluación, en el *Curso I: Programas para el manejo de la bibliografía personal (PROCITE)*, impartido por el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid, en el marco del Programa de Formación para la Docencia Universitaria, celebrado los días 3 y 4 de febrero de 2005, con una duración de 16 horas.

— Participación con certificado de aprovechamiento y superación de la evaluación, en el *Curso II: Estrategias prácticas de motivación en el aula universitaria*, impartido por el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid, en el marco del Programa de Formación para la Docencia Universitaria, celebrado los días 7, 9 y 14 de febrero y 13, 15 y 22 de junio de 2005, con una duración de 24 horas.

— Participación en el *Seminario para profesores: el desarrollo de asignaturas en el Campus Virtual UCM*, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid el día 18 de noviembre de 2005, con una duración de 5 horas.

— Participación con certificado de aprovechamiento y superación de la evaluación, en el curso *Prevención de las disfonías en el profesor universitario*, impartido por el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid, en el marco del Programa de Formación para la Docencia Universitaria, celebrado del 1 al 5 de octubre de 2007, con una duración de 20 horas.

— Participación en la *IV Jornada La innovación educativa en la Universidad Complutense de Madrid*, impartido por el Instituto de Ciencias de la Educación de

la Universidad Complutense de Madrid, en el marco del Programa de Formación para la Docencia Universitaria, celebrado el día 17 de junio de 2009.

— Participación en el curso *Producción de vídeo digital como recurso docente*, impartido por el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid, en el marco del Programa de Formación para la Docencia Universitaria, celebrado los días 7, 8, 9, 10 y 11 de septiembre de 2009, con una duración de 25 horas.

— Participación en el curso *Evaluación de competencias*, impartido por el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid, en el marco del Programa de Formación para la Docencia Universitaria, celebrado los días 29 y 30 de septiembre de 2009, con una duración de 20 horas.

— Participación en el curso de *Formación en Campus Virtual UCM. Seminario de introducción a la plataforma Moodle (Versión 1.9.2)*, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid el día 1 de octubre de 2009, con una duración de 4 horas.

— Participación en la *VII Jornada La innovación educativa en la Universidad Complutense de Madrid*, celebrada en la Facultad de Odontología de la Universidad Complutense de Madrid el día 16 de junio de 2010.

— Participación en el *Curso de Formación en Campus Virtual UCM. Seminario de introducción a la plataforma Moodle (Versión 1.9.2)*, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid el día 21 de septiembre de 2010, con una duración de 4 horas.

— Participación en la *Jornada de Difusión de Docencia (Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado)*”, organizada por la Oficina Complutense para la Calidad y celebrada en la Universidad Complutense de Madrid el día 22 de septiembre de 2010.

— Participación con certificado de aprovechamiento y superación de la evaluación, en la *VIII Jornada La innovación educativa en la Universidad Complutense de Madrid*, celebrada en la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense de Madrid el día 14 de junio de 2011.

— Participación en las *II Jornadas Estatales de Innovación Docente en Derecho Procesal*, celebradas en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid el día 12 de diciembre de 2014.

— Participación en EL CURSO DEL Plan de Formación del profesorado de la universidad Complutense de Madrid DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS TRASTORNOS DE LA VOZ/DISFONÍA EN DOCENTES, convocatoria de septiembre de 2019.

— Participación en el curso *Competencias básicas para la educación online*, del Plan de Formación del Profesorado de la Universidad Complutense de Madrid, PROGRAMA TU ASIGNATURA Y DISEÑA LA EVALUACIÓN CONTINUA

DE MANERA PEDAGÓGICA Y EFECTIVA, convocatoria de mayo de 2020, 1 hora de duración.

— Participación en el curso *Competencias básicas para la educación online*, del Plan de Formación del Profesorado de la Universidad Complutense de Madrid, DESARROLLA VÍDEOS PARA LA DOCENCIA VIRTUAL, convocatoria de mayo de 2020, 1 hora de duración.

— Participación en el curso *Competencias básicas para la educación online*, del Plan de Formación del Profesorado de la Universidad Complutense de Madrid, ADAPTA TU CLASE MAGISTRAL DE SIEMPRE A LA PRESENCIALIDAD VIRTUAL, convocatoria de mayo de 2020, 1 hora de duración.

— Participación en el curso *Competencias básicas para la educación online*, del Plan de Formación del Profesorado de la Universidad Complutense de Madrid, ARRANCAMOS EL CAMPUS VIRTUAL: UN MUNDO DE POSIBILIDADES, convocatoria de mayo de 2020, 1 hora de duración.

— Asistencia al ciclo de webinars LA EVALUACIÓN EN LOS TIEMPOS DEL COVID-19, 25 y 28 de junio de 2020, Fundación General-UCM.

— Asistencia al ciclo de webinars CONSECUENCIAS E INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS DURANTE LA PANDEMIA DE LA COVID 19, 22 y 25 de junio de 2020, Fundación General-UCM.

— Participación en el curso *Bleending Learning, Modelos de Docencia frente a la Covid y buenas prácticas*, celebrada el día 13 de octubre de 2020, dentro del Plan de Formación del Profesorado de la Universidad Complutense de Madrid: MODELOS DE DOCENCIA FRENTE A LA COVID, convocatoria de septiembre de 2020, 3 horas de duración.

— Participación en el curso *Bleending Learning, Modelos de Docencia frente a la Covid y buenas prácticas*, celebrada el día 15 de octubre de 2020, dentro del Plan de Formación del Profesorado de la Universidad Complutense de Madrid: NUESTRAS BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES ANTE LA COVID, convocatoria de septiembre de 2020, 3 horas de duración.

— Participación en el Congreso Internacional de Innovación Docente “La dialéctica y la retórica como instrumentos necesarios en la formación del jurista”, organizado por el Departamento de Derecho Público y Común Europeo de la Universidad de Jaén, y celebrado los días 15 y 16 de abril de 2021, con una duración de 11,5 horas.

1.7.13. Asistencia a congresos, cursos, seminarios y jornadas nacionales e internacionales

— III Congreso Internacional de la Asociación de Profesores de Derecho Profesores de Derecho Procesal de las Universidades Españolas (UCM), “Logros y retos de la justicia civil en España”, 2 y 3 de junio de 2022, Facultad de Derecho de la UCM.

- International Summer School on Consumer Protection, celebrada en el Dipartimento di Scienze giuridiche de la Università del Salento (Italia), del 9 al 13 de mayo de 2022.
- Congreso nacional *Las personas con discapacidad intelectual. Su problemática jurídica*, organizado por el Instituto de Derecho Comparado de la Universidad Complutense de Madrid, y celebrado en la Facultad de Derecho los días 24 y 25 de febrero de 2022.
- XXIX Jornadas Jurídicas de la Facultat de Dret, Economia i Turisme de la Universitat de Lleida, “Salud: derechos de la personalidad y Derechos fundamentales”, 24 y 25 de febrero de 2022 (modalidad virtual).
- Webinar sobre *El buen litigador*, Escuela de Práctica Jurídica (UCM), 4 de octubre de 2021.
- Reunión científica *La evolución del espacio judicial europeo en materia civil y penal: su influencia en el proceso español* (PGC2018-094209-B-I00, Agencia Estatal de Investigación), Universidad de Burgos, 30 de septiembre de 2021.
- Curso *Presente y futuro del proceso penal. Hacia una nueva Ley de Enjuiciamiento Criminal*”, ICAM, 24 de junio de 2021 (3 horas de duración).
- Seminarios sobre el Anteproyecto de Ley de Enjuiciamiento Criminal organizados por la Asociación de Profesores de Derecho Procesal de las Universidades Españolas, 8 de abril de 2021. (sesión telemática).
- Congreso Internacional *Justicia y personas vulnerables en Iberoamérica y la Unión Europea*, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz los días 2, 3 y 4 de diciembre de 2020.
- Congreso Internacional *El recurso de casación civil: fase de admisión*, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Navarra los días 4 y 5 de noviembre de 2020.
- Seminario *Debates actuales sobre Derecho Procesal*, organizado por la Universidad de Santiago de Compostela los días 21 de octubre y 4 y 18 de noviembre de 2020.
- Congreso Internacional *Derecho procesal: Retos y transformación*, celebrado en Salamanca los días 11 y 12 de noviembre de 2019, con una duración total de 15 horas.
- Seminario *circulación y ejecución de decisiones relativas al pago de cantidades en la Unión Europea: experiencia española*, celebrado en la Facultad de Derecho de la UCM (co-financiado por la Unión Europea) el día 10 de octubre de 2019.
- Seminario de Investigadores *Datos de la Justicia: acceso y utilización en la investigación jurídica*, organizado por el Grupo de Investigación UCM *Problemas Actuales de la Justicia y del Proceso*, celebrado en la Facultad de Derecho de la UCM, el 9 de septiembre de 2019.

- *II Congreso Internacional Hispano-Brasileño sobre Cuestiones actuales de la justicia penal*, celebrado en la Facultad de Derecho de la UCM los días 17, 18, 19, 20 y 21 de junio de 2019.
- Jornada *El papel del Tribunal de Justicia de la Unión y del Tribunal Constitucional en la protección de los Derechos Fundamentales*, celebrada en la Facultad de Derecho de la UCM el día 14 de junio de 2019.
- Curso de *Procesos de incapacitación judicial y otros procesos sobre la capacitación de las personas*, ICAM, 10 de junio de 2019, con un total de 4 horas.
- *II Congreso Internacional de la Asociación de Profesores de Derecho Procesal de las Universidades Españolas “Justicia: ¿Garantías versus eficiencia?”*, celebrado en Valencia, junio de 2019.
- *Jornadas de Derecho Procesal sobre “La cosa juzgada y la tutela judicial del consumidor”*, Universidad de Zaragoza, celebradas en Zaragoza los días 30 y 31 de enero de 2019.
- *Jornadas Hispano-Francesas sobre la Justicia civil*, celebradas en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España los días 23 y 24 de mayo de 2019.
- Encuentro bilateral Hispano Italiano: Perspectivas en la protección de los consumidores tras el “New Deal”, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, 13 y 14 de mayo de 2019.
- *I Congreso Internacional de la Asociación de Profesores de Derecho Procesal de las Universidades Españolas “Adaptación del Derecho Procesal Español a la Normativa Europea y a su interpretación por los Tribunales”*, celebrado en Murcia los días 14 y 15 de junio de 2018.
- *I Congreso Internacional Hispano-Brasileño sobre Cuestiones actuales de la justicia penal*, celebrado en la Facultad de Derecho de la UCM los días 28, 29, 30 y 31 de mayo y 1 de junio de 2018.
- *Jornadas Hispano-Italianas sobre la Justicia Civil*, celebradas en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2017.
- *Seminario Diagnóstico de la Justicia en España: acceso a la casación y a la revisión*, celebradas en la Facultad de Derecho de la UCM el día 29 de junio de 2017.
- Seminario Internacional Complutense de Derecho Procesal sobre *La incidencia del Derecho Europeo sobre la posición jurídica de los justiciables*, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, 1 de diciembre de 2016.
- Jornada sobre *Cláusulas abusivas: problemas sustantivos y procesales*, Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, 18 de febrero de 2016 (sin certificado).
- *“Open Justice and its contemporary challenges”*, conferencia a cargo de Andrea Zuckerman, Profesor Emérito de la Universidad de Oxford, Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, 8 de octubre de 2015 (sin certificado).

- XV World Congress of Procedural Law, celebrado en Estambul (Turquía), del 25 al 28 de mayo de 2015.
- Seminario Internacional Complutense de Derecho Procesal sobre *Estado y diagnóstico de la Justicia civil*, Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, 7 de mayo de 2015.
- Seminario *Nuevas tecnologías y protección de la privacidad*, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, 3 de diciembre de 2014.
- Jornada sobre El juicio monitorio y el juicio cambiario, Centro Universitario Villanueva, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, 12 de marzo de 2014 (sin certificado).
- Convegno Internazionale di Studi ACCESSO ALLA GIUSTIZIA E TUTELA DEI DIRITTI, Università degli Studi di Bari Aldo Moro – Dipartimento di Giurisprudenza, Bari (Italia), del 11 al 13 de octubre de 2013.
- Seminario *La reforma del Enjuiciamiento Penal*, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, 12 y 13 de febrero de 2013.
- Seminario sobre *Problemas prácticos del proceso civil de ejecución forzosa (II)*, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, 4 de diciembre de 2012.
- Seminario sobre *Problemas prácticos del proceso civil de ejecución forzosa (I)*, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, 20 de noviembre de 2012.
- Seminario Internacional Complutense de Derecho Procesal sobre *El precedente judicial en los sistemas del common law: overruling y confianza*, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, 13 de noviembre de 2012.
- Jornada sobre *La reforma del proceso penal: principios rectores del nuevo sistema de justicia penal para el siglo XXI*, Fundación Ramón Areces, 25 de octubre de 2012.
- Congreso sobre *El Estado de Derecho a prueba: seguridad, libertad y terrorismo*, Instituto Alonso Martínez de Justicia y Litigación, Universidad Carlos III de Madrid, 12 y 13 de diciembre de 2011.
- Seminario sobre *El juicio verbal y los recursos*, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, 30 de noviembre de 2011.
- Seminario sobre *El juicio ordinario*, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, 16 de noviembre de 2011.
- Seminario Internacional *la e-Justicia en la Unión Europea. Desarrollos en el ámbito europeo y en los ordenamientos nacionales*, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, 11 de noviembre de 2011.
- Congreso Internacional *Investigar y probar el delito en la sociedad de la información*, Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos, 6 y 7 de octubre de 2011.

- Seminario Internacional Complutense de Derecho Procesal sobre *Las acciones colectivas en el sistema judicial italiano*, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, 16 de junio de 2011.
- Jornadas sobre *La nueva Administración de Justicia*, organizadas por el Sindicato de Secretarios Judiciales y la Universidad Carlos III de Madrid, 2 y 3 de junio de 2011 (12 horas de duración).
- Seminario sobre “*La atribución al Ministerio Fiscal de la dirección de la fase de instrucción en el proceso penal*”, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, 26 de noviembre de 2010.
- *Encuentro general de los miembros del Proyecto* “El Derecho Procesal Civil Europeo y la implantación de la e-Justicia en la Unión Europea”, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, 4 y 5 de noviembre de 2010.
- Seminario Internacional de Derecho Procesal *Nuevos desarrollos en materia de ADR*, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, 26 de mayo de 2010.
- Seminario *Diez años de Ley de Enjuiciamiento Civil: balance y desafíos para el futuro del proceso civil en España*, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, 17 y 18 de mayo de 2010.
- Jornadas sobre “*Reformas penales y procesales recientes y futuras: ¿tiene sentido la expansión de la Justicia penal?*”, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, 21 y 22 de abril de 2010.
- Seminario *La construcción de un Derecho Procesal Europeo en el marco del Tratado de Lisboa*, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, 4 y 5 de marzo de 2010.
- Seminario Internacional Complutense de Derecho procesal sobre *Garantías constitucionales y proceso penal: España-Italia*, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, 10 de octubre de 2008.
- Séminaire de recherche sur le système judiciaire et la procédure civile espagnoles, Faculté de droit de la Sorbonne, París, 2 y 3 de octubre de 2008.
- Curso sobre *La Justicia penal*, Universidad de Murcia, 21 a 25 de julio de 2008 (30 horas de duración)
- Seminario Internacional Complutense de Derecho Procesal sobre *Proceso civil y sistemas de common law y de civil law*, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, 19 de junio de 2008.
- Seminario de Derecho Procesal *Mirando al futuro*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos, 30 de mayo de 2008.
- Seminario Complutense de Derecho Procesal sobre *¿Multas o astreintes? Cuestiones dudosas en el régimen de la ejecución civil*, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, 24 de abril de 2008.
- Congreso Internacional de Derecho Procesal *La ejecución civil: problemas actuales*, Facultad de Derecho de la Universitat Autònoma de Barcelona, 12, 13 y 14 de marzo de 2008 (23 horas de duración).

- Seminario Internacional Complutense de Derecho Procesal sobre *El proceso ante el Tribunal Penal Internacional: especial consideración de la prueba testifical*, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, 28 de febrero de 2008.
- Jornada sobre *Futuro de la acción civil en el proceso penal*, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, 11 de diciembre de 2007.
- Jornada sobre *Garantías del imputado en el proceso penal*, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, 29 de noviembre de 2007.
- Jornada sobre El futuro de la acción popular, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, 13 de noviembre de 2007.
- Seminario *La Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea: repercusiones sobre los ordenamientos procesales nacionales y sobre los instrumentos de cooperación*, El Escorial (Madrid), 8, 9 y 10 de noviembre de 2007.
- Jornada sobre *Juez Instructor vs. Fiscal investigador*, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, 30 de octubre de 2007.
- Seminario Internacional Complutense de Derecho Procesal sobre *El sistema procesal civil francés y la casación francesa*, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, 26 de octubre de 2007.
- *XII World Congress of Procedural Law*, Salvador de Bahía (Brasil), del 16 al 20 de septiembre de 2007 (30 horas de duración).
- Seminario sobre *Presente y futuro del arbitraje en España*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos, 17 de mayo de 2007 (10 horas de duración).
- Seminario sobre Presunciones legales e inversión de la carga de la prueba, con ocasión del nuevo artículo 217.5 LEC, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, 19 de abril de 2007.
- Seminario Internacional sobre Las reformas procesales civiles en España e Italia, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, 27 de marzo de 2007.
- Jornada Internacional “*Garantías fundamentales del proceso penal en el espacio judicial europeo*”, Universitat de Girona, 1 de diciembre de 2006.
- XX Jornadas Iberoamericanas de Derecho procesal, Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga, 25 a 27 de octubre de 2006.
- Seminario Internacional sobre “*Sistema acusatorio y proceso penal*”, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, 8 de junio de 2006.
- Seminario “*Problemas actuales de la justicia en España*”, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, 17 de noviembre de 2006.
- II Seminario Internacional de Derecho Procesal sobre *Recientes reformas procesales en España e Italia*, Calviá (Mallorca), 26 y 27 de mayo de 2006.

— Jornadas sobre *Constitución y reformas procesales*, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, 3, 4 y 5 de mayo de 2006.

— Jornadas de Derecho Penal y de Derecho Procesal Penal sobre *Tutela penal y procesal penal frente a la violencia de género*, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, 20 y 21 de abril de 2006 (6 horas de duración).

— Jornadas de Derecho Penal y de Derecho Procesal Penal sobre *La reforma en el sistema de penas y medidas de seguridad*, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, 14, 15 y 16 de noviembre de 2005 (6 horas de duración).

— Seminario Internacional sobre *Cuestiones actuales de Derecho Procesal Penal Europeo*, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, 30 de septiembre de 2005.

— Curso *La Justicia civil en España*, Universidad de Murcia, Águilas (Murcia), 18 a 22 de julio de 2005 (40 horas de duración).

VIII Seminario Internacional sobre Sistema Giuridico Latinoamericano e Processo. Unificazione del Diritto, Roma, 20 a 22 de mayo de 2004.

— XII Congreso Mundial de Derecho Procesal, Ciudad de México, Distrito Federal, 22 a 26 de septiembre de 2003.

— Congreso Internacional sobre *El mandamiento de detención y entrega europeo*, Universidad Carlos III de Madrid, 23 y 24 de mayo de 2002 (diez horas de duración).

— Encuentro de Catedráticos y Profesores Titulares de Derecho Procesal de las Universidades Españolas, Murcia, 13 a 15 de diciembre de 2001.

— Seminario de trabajo del Proyecto de Investigación *Derechos fundamentales y tutela judicial ordinaria, sumaria y cautelar*, Alameda del Valle (Madrid), 1 a 3 de diciembre de 2000.

— III Jornadas de Derecho Procesal sobre *El nuevo proceso contencioso-administrativo (la Ley 29/1998, de 13 de julio)*, Colegio Universitario de Segovia, 9 a 11 de marzo de 2000.

— Jornadas sobre *La nueva Ley de Enjuiciamiento Civil*, Universidad San Pablo Ceu, 17 y 18 de enero de 2000.

— XI World Congress on Procedural Law sobre Procedural Law on the Threshold of a New Millennium, Viena, 23 a 28 de agosto de 1999.

— III Jornadas de Derecho Procesal sobre *El Tribunal Constitucional y la tutela de los Derechos Fundamentales en el recurso de amparo*, Colegio Universitario de Segovia, marzo de 1999.

— XVII Jornadas de Estudio en el marco del convenio entre la Diputación General de La Rioja y la Universidad de La Rioja sobre *La reforma del proceso civil*, Logroño, 13 y 14 de noviembre de 1998.

- Seminario de trabajo del Proyecto de Investigación *Derechos fundamentales y tutela judicial ordinaria, sumaria y cautelar* (PB 96-0008), Sigüenza (Guadalajara), 23 a 25 de junio de 1998.
- I Jornadas de Derecho Procesal sobre *El Anteproyecto de Ley de Enjuiciamiento Civil*», Colegio Universitario de Segovia, 6 y 7 de marzo de 1998.
- Curso de Verano de la Universidad Complutense de Madrid sobre *Arbitraje*, San Lorenzo de El Escorial, 11 a 15 de julio de 1994 (30 horas de duración).
- Curso de Verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo sobre *Administración de Justicia y reformas procesales*, Santander, del 8 al 12 de agosto de 1994 (30 horas de duración).
- Curso sobre *Criminología, política criminal y ciencias penales*, Colegio Universitario Domingo de Soto de Segovia, 13 de marzo de 1992.

2. ACTIVIDAD INVESTIGADORA

2.1. PUBLICACIONES CIENTÍFICAS

2.1.1. Libros (autoría única)

- *La responsabilidad derivada de la adopción de medidas cautelares en el proceso civil*, Tirant lo Blanch, Madrid, 2018, 200 pp. ISBN: 978-84-9120- 828-9.
- *El Juicio verbal de desahucio*, Thomson Reuters-Civitas, Madrid, 2010, 320 pp. ISBN: 978-84-470-3563-2.
- *Arbitraje y Jurisdicción*, Comares, Granada, 2002, 281 pp. ISBN: 84-8444-451-1.

2.1.2. Capítulos de libros y participación en obras colectivas

- “Análisis comparativo de los procesos europeo y español para las demandas de escasa cuantía. ¿La europeización del juicio verbal?”, en GASCÓN INCHAUSTI y PEITEADO MARISCAL (dirs.), *Estándares europeos y proceso civil (Hacia un proceso civil convergente con Europa)*, Ed. Atelier, Barcelona, 2022, pp. 537-602.
- “La reforma de la legislación procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica, a la luz de la Ley 8/2021, de 2 de junio”, en DE BARRÓN ARNICHES, P. (Dir.^a), *La salud y los derechos de la persona*, Thomson Reuters-Aranzadi, Cizur menor (Navarra), 2022, pp. 95-129. ISBN: 978-84-1390-790-1.

- “La reforma de la legislación procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica a la luz de la Convención de Nueva York”, en BANACLOCHE PALAO, J. (Dir.), *Tutela judicial no contenciosa de personas mayores y de menores de edad*, Thomson Reuters-Aranzadi, Cizur menor (Navarra), 2020, pp. 67-136. ISBN: 978-84-1345-245-6.
- “Carencias en el régimen jurídico procesal de la responsabilidad por los daños y perjuicios provocados por las medidas cautelares”, en HERRERO PEREZAGUA, J. F. y LÓPEZ SÁNCHEZ, J. (coords.), *Aciertos, excesos y carencias en la tramitación del proceso*, Atelier, Barcelona, 2020, pp. 229-242. ISBN: 978-84-18244-18-6.
- “El despacho de la ejecución y la oposición del ejecutado”, en GUTIÉRREZ BERLINCHES, A. (coord.), *El proceso de ejecución forzosa: problemas actuales y soluciones jurisprudenciales*, La Ley, Madrid, 2015, pp. 193-317. ISBN: 978-84-9020-463-4.
- “La detención incomunicada por delitos de terrorismo” (con DE PADURA BALLESTEROS, M. T.), en BACHMAIER WINTER, L. (coord.^a), *Proceso penal, terrorismo y derechos fundamentales*, Marcial Pons, Madrid, 2012, pp. 103-144. ISBN: 978-84-9768-739-3.
- “Cuestiones procesales de la lucha contra la morosidad” (con BANACLOCHE PALAO, J. y SÁNCHEZ LÓPEZ, B.) en BLANCO-MORALES LIMONES, P. (Dir.^a), *Medidas de la lucha contra la morosidad*, La Ley, Madrid, 2011, pp. 253-326. ISBN: 978-84-8126-387-9.
- “La reforma de los procesos de desahucio (Ley 19/2009, de 23 de noviembre)”, en BANACLOCHE PALAO, J. (coord.), *Guía práctica de la nueva Oficina Judicial*, La Ley, Madrid, 2010, pp. 269-305. ISBN: 978-84-8126.491-3.
- “Reformas del Libro III sobre proceso de ejecución y medidas cautelares” (con SÁNCHEZ LÓPEZ, B.), en BANACLOCHE PALAO, J. (coord.), *Guía práctica de la nueva Oficina Judicial*, La Ley, Madrid, 2010, pp. 307-368. ISBN: 978-84-8126.491-3.
- *Ley de Enjuiciamiento Civil: respuestas a 100 cuestiones polémicas*, (Encuentro de Profesores de Derecho Procesal de las Universidades Españolas), obra colectiva coordinada por F. Jiménez Conde, Ed. Sepin, Madrid, 2002. Participación con las respuestas, junto con Andrés de la Oliva Santos, a las cuestiones 1 (págs. 41-42), 6 (págs. 92-94), 27 (págs. 252-253), 39 (págs. 342-343), 40 (pág. 353), 47 (págs. 391-392), 48 (págs. 393-394), 49 (págs. 397-398), 60 (págs. 445-446), 63 (págs. 468-469), 65 (págs. 492-493), 66 (págs. 504-505), 67 (págs. 513-514), 79 (págs. 603-604), 83 (págs. 634-635) y 84 (págs. 639-640).
- *Temas de Derecho Procesal Penal de México y España*, Ed. Universidad Autónoma de México, México, 2005, 501 págs. ISBN: 970-32-2273-0. Autora del Capítulo «Diligencias de investigación restrictivas de Derechos Fundamentales», págs. 173 a 196.
- *Problemas actuales del proceso iberoamericano. XX Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal*, obra dirigida por Juan Antonio Robles

Garzón y Manuel Ortells Ramos, Ed. Cedma, Málaga, 2006, ISBN:84-7785-765-2. Autora del Capítulo «La enervación de la acción de desahucio y la anunciada reforma de la LEC: tres cuestiones pendientes de resolución», Tomo I, Actas, págs. 361 a 372.

— *El proceso europeo de escasa cuantía. Comentarios al Reglamento (CE) nº 861/2007, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de julio de 2007*, Colección Biblioteca Práctica Procesal, obra coordinada por Francisco López Simó y Federico Garau Sobrino, Ed. Dykinson, Madrid, 2010, 379 págs. ISBN: 978-84-9772-267-4. Autora de los comentarios al art. 16 (Costas) y 17 (Recurso), págs. 255 a 276.

— *Derecho Procesal Civil Europeo. Volumen I. Competencia judicial internacional, reconocimiento y ejecución de sentencias extranjeras en la Unión Europea*, obra dirigida por Andrés de la Oliva Santos y coordinada por Fernando Gascón Inchausti, Ed. Aranzadi, Cizur Menor, 2011. 653 págs. ISBN: 978-84-9903-815-5. Coautora del Capítulo I, con Bárbara Sánchez López, «Ámbito de aplicación del Reglamento 44/2001», págs. 41 a 76 y del Capítulo II «Fuero general de competencia internacional del demandado (arts. 2, 3 y 4 RB)», págs. 77 a 98.

— *European Civil Procedure*, obra dirigida por Andrés de la Oliva Santos y coordinada por María Pía Calderón Cuadrado, Carmen Senés Motilla y Fernando Gascón Inchausti, Eds. Aranzadi y Sweet&Maxwell, Cizur Menor, 2011. 421 págs. ISBN: 978-84-9903-017-3. Coautora del Capítulo X, Sección 2, Epígrafe 14, junto con Bárbara Sánchez López, «Scope of application of Regulation 44/2001» págs. 39 a 53 y del Capítulo X «General for determining International Jurisdiction. General Jurisdiction. Defendant Domicile», págs. 55 a 63.

— *La e-Justicia en la Unión Europea (Desarrollos en el ámbito europeo y en los Ordenamientos nacionales)*, obra coordinada por Andrés de la Oliva Santos, Fernando Gascón Inchausti y Marien Aguilera Morales, Ed. Aranzadi, Cizur Menor, 2012, 279 págs. (+ CD). ISBN: 978-84-9903-982-4. Coautora, con Bárbara Sánchez López, de la Sección «Acudir a los Tribunales en el ámbito jurisdiccional europeo: conoce tus derechos» en *El Portal de la e-Justicia de la Unión Europea* (contenido incluido en el CD).

— *Los procesos declarativos de la Ley de Enjuiciamiento Civil*, obra coordinada por Julio Banacloche Palao, Ed. La Ley, Madrid, 2012, 495 págs. ISBN: 978-84-470-3867-1. Autora del Capítulo 10 «El juicio verbal: análisis crítico y propuestas de mejora», págs. 319 a 373.

— «Partes en el proceso civil», en *Memento Práctico - Ejercicio Profesional de la Abogacía 2016-2017*, obra colectiva coordinada por Ana Belén Campuzano y María Enciso, Ed. Francis Lefebvre, Madrid, 2016, 1153 págs., págs. 212 a 227. ISBN: 978-84-16612-12-3.

— *Derecho, Justicia, Universidad, Liber Amicorum* de Andrés de la Oliva Santos, obra coordinada por Ignacio Díez-Picazo Giménez y Jaime Vegas Torres, Ed. Universitaria Ramón Areces, Madrid, 2016. ISBN: 978-84-9961-221-8. Participación con el trabajo «La eficacia de cosa juzgada del auto resolutorio de la

oposición de fondo a la ejecución a la luz de la jurisprudencia del Tribunal Supremo», Vol. I, págs. 365 a 386.

— «Comentario de la Sentencia del Tribunal Supremo de 13 de enero de 2015 (Ámbito de la oposición a la ejecución y del eventual proceso declarativo posterior)», en *Comentarios a las sentencias de unificación de doctrina (civil y mercantil)*, Boletín Oficial del Estado – Dykinson, Madrid, 2016, ISBN: 978-84-9148-185-0.

2.1.3. Artículos

— «Liquidación del contrato en el seguro contra daños: el “procedimiento pericial” del art. 38 de la Ley del Contrato de Seguro», *Tribunales de Justicia*, Ed. La Ley, Madrid, 1999, Volumen 5, § 229, págs. 469 a 475, ISSN: 1139-2002.

— «Tercería de dominio. Rescisión de la escritura pública de venta de finca embargada alegada en reconvencción» *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil*, Ed. Civitas, Madrid, 1999, Volumen 49 enero-marzo, págs. 383 a 398, ISSN: 0212-6206.

— «Sumisión de la cuestión litigiosa a arbitraje», *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil*, Ed. Civitas, Madrid, 1999, Volumen 51 septiembre-diciembre, págs. 1175 a 1185, ISSN: 0212-6206.

— «Especialidades del juicio verbal por razón de la materia. Esquemas sobre las especialidades del juicio verbal por razón de la materia», *Boletín del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid*, Ed. Col. Of. de Abogados de Madrid, Madrid, julio 2000, volumen III, págs. 1 a 14, ISSN: 0413-2963.

— «Especialidades del juicio ordinario por razón de la materia. Esquemas sobre las especialidades del juicio ordinario por razón de la materia», *Boletín del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid*, Ed. Col. Of. de Abogados de Madrid, agosto 2000, volumen IV, págs. 1 a 14, ISSN: 0413-2963.

— «Tercería de dominio. Sociedad de gananciales disuelta y no liquidada: embargo de un bien inmueble ganancial por deuda privativa de uno de los cónyuges, contraída después de la disolución», *Tribunales de Justicia*, Ed. La Ley, Madrid, 2001, Volumen 6, págs. 59 a 62, ISSN: 1139-2002.

— «Separación matrimonial. Terapia psicológica impuesta a los padres en la sentencia. Limitación de la pensión compensatoria a un período de tres años», *Tribunales de Justicia*, Ed. La Ley, Madrid, 2001, Volumen 5, § 391, págs. 103 a 108, ISSN: 1139-2002.

— «Inconstitucionalidad del art. 557 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, relativo a la entrada y registro de las habitaciones de hotel» *Tribunales de Justicia*, Ed. La Ley, Madrid, 2002, Volumen 12, § 535, págs. 86 a 97, ISSN: 1139-2002.

— «La litispendencia como institución cautelar de la cosa juzgada», *Tribunales de Justicia*, Ed. La Ley, Madrid, 2002, Volumen 7, § 501, págs. 63 a 67, ISSN: 1139-2002.

- «Naturaleza Jurídica, función y contenido de la tercería de dominio», *Tribunales de Justicia*, Ed. La Ley, Madrid, 2002, Volumen 8/9, § 510, págs. 69 a 74, ISSN: 1139-2002.
- «Vulneración del Derecho a la tutela judicial efectiva por la inadmisión de incidente de nulidad de actuaciones», *Tribunales de Justicia*, Ed. La Ley, Madrid, 2003, Volumen 10, § 588, págs. 92 a 99, ISSN: 1139-2002.
- «Principales efectos del laudo arbitral: cosa juzgada y ejecutabilidad», *Arbitraje. Revista de arbitraje comercial y de inversiones*, Ed. Centro Internacional de Arbitraje, Mediación y Negociación, Madrid, 2008, Volumen I, nº 1, págs. 115 a 138, ISSN: 1888-5373.
- «Nulidad del laudo. Acción de anulación. Naturaleza. Carácter no equiparable al recurso de apelación. Errores *in procedendo*. Laudo contrario al orden público, por no haberse acordado la suspensión del procedimiento por prejudicialidad penal. Incongruencia *extra petita*: procedencia. Libertad de las partes para acordar el procedimiento para la designación de los árbitros. Prueba testifical: testigo residente en el extranjero. Anulación parcial del laudo», *Arbitraje. Revista de arbitraje comercial y de inversiones*, Ed. Centro Internacional de Arbitraje, Mediación y Negociación, Madrid, 2008, Volumen I, nº 2, págs. 527 a 534, ISSN: 1888-5373.
- «¿Cabe plantear declinatoria por sumisión a arbitraje en un juicio cambiario?», *Economist & Jurist*, Grupo difusión, Barcelona, año XVI-septiembre 2008, nº. 123, págs. 27 y 28, ISSN: 2444-3166.
- «La restricción de los derechos fundamentales en las diligencias de investigación del proceso penal y las exigencias derivadas del principio de proporcionalidad», *IUS, Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla*, Ed. Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, Puebla (México), 2009, págs. 7 a 26, ISSN: 1870-2147.
- “Las normas de competencia internacional en materia de responsabilidad parental en el Reglamento (UE) 2019/1111 del Consejo de 25 de junio de 2019”, *Cuadernos de Derecho Transnacional* (Octubre 2020), Vol. 12, Nº 2, pp. 1243-1289.
- “El procedimiento de medidas cautelares personales en el Anteproyecto de Ley de Enjuiciamiento Criminal de 2020”, *Revista de la Asociación de Profesores de Derecho Procesal de las Universidades Españolas*, tirant lo blanch, Nº 3, 2021, págs. 438 a 490.

2.1.4. Recensiones

- Recensión al libro *Comentarios a la Ley del Jurado*, coordinado por Andrés de la Oliva Santos, Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 1999, en *Revista del Poder Judicial*, Ed. Consejo General del Poder Judicial, 1999 (II), Volumen: 3ª época/54, págs. 797 a 799, ISSN:1139-2819.

— Recensión al libro *El Poder Judicial*, Temas Clave de la Constitución española, de Perfecto Andrés Ibáñez y Claudio Movilla Álvarez, Ed. Tecnos, Madrid, 1986, en *El Poder Judicial, Teoría y Realidad constitucional*, Ed. UNED. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 2002, Volumen 8-9, págs. 267 a 272, ISSN: 1139-5583.

— Recensión al libro *La terminación anticipada del proceso por desaparición sobrevenida del interés*, de Fernando Gascón Inchausti, Ed. Civitas, Madrid, 2003, en *Tribunales de Justicia*, Ed. La Ley, Madrid, 2003, volumen 7, págs. 61 y 62, ISSN: 1133-2549.

— Recensión al libro *Cien cuestiones controvertidas sobre la prueba en el proceso civil*, de Aragonés Martínez, Cubillo López, Hinojosa Segovia, Peiteado Mariscal y Tomé García, Ed. Colex, Madrid, 2004, en *Revista de Derecho Procesal*, Ed. Marcial Pons, 2004, Volumen 1-3, págs. 719 y 720, ISSN: 0213-1137.

— Recensión al libro *Sistemas de solución extrajurisdiccional de conflictos*, coordinado por Rafael Hinojosa Segovia, Ed. Universitaria Ramón Areces, Madrid, 2006, en *Arbitraje. Revista de arbitraje comercial y de inversiones*, Ed. Centro Internacional de Arbitraje, Mediación y Negociación, Madrid, 2008, Volumen I, nº 1, págs. 297 a 301, ISSN: 1888-5373.

— Recensión al libro *Tutela sustantiva y procesal de los títulos nobiliarios*, de Mercedes de Prada Rodríguez, Ed. Civitas, Madrid, 2009, en *Economist & Jurist*, Año XVII - Mayo 2009.

2.2. PONENCIAS Y COMUNICACIONES A CONGRESOS

— *Encuentro de Profesores de Derecho Procesal de las Universidades Españolas. La nueva Ley de Enjuiciamiento Civil en su primer año de vigencia: cuestiones polémicas*, Murcia, del 13 al 15 de diciembre de 2001. Asistencia al Congreso y respuesta por escrito a las cuestiones n.º 1, 6, 27, 39, 40, 47, 48, 49, 60, 63, 65, 66, 67, 79, 83 y 84. Publicación: *Ley de Enjuiciamiento Civil: respuestas a 100 cuestiones polémicas*, SEPIN, 2002 (ISBN 84-95762-01-3).

— Ponencia invitada «*Las diligencias restrictivas de los Derechos Fundamentales*», II Jornadas de Otoño España-México de Derecho Procesal Penal. Publicación: *Temas de Derecho procesal penal de México y España*, Universidad Autónoma de México, México, 2005 (ISBN 970-32-2273-0), págs. 173 a 196, México, D.F. del 22 al 26 de septiembre de 2003.

— Intervención en el *VIII Seminario Internazionale su Sistema Giuridico Latinoamericano e Processo, Unificazione del Diritto*, Roma, del 22 al 24 de mayo de 2004.

— Ponencia «*La enervación de la acción de desahucio y la anunciada reforma de la LEC: tres cuestiones pendientes de resolución*», XX Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal. Publicación: *Problemas actuales del proceso*

iberoamericano, ed. CEDMA, Málaga, 2006, vol. I (ISBN 84-7785-765-2), págs. 361 a 372, Málaga, del 25 al 27 de octubre de 2006.

— Ponencia «La restricción de los derechos fundamentales en las diligencias de investigación del proceso penal y las exigencias derivadas del principio de proporcionalidad», *II Congreso Internacional de Derecho Procesal*. Publicación: Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla Volumen: 24, 2009 (ISSN 1870-2147), págs. 7 a 26, La Habana (Cuba), 7 al 9 de abril de 2009.

— Ponencia sobre «El ámbito de aplicación del Reglamento 44/2001», *Ciclo de Derecho Procesal Civil Europeo*, Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, 30 de mayo de 2011.

— Ponencia invitada sobre «La intervención de los órganos jurisdiccionales en el arbitraje», *Mediación y Arbitraje Nacional e Internacional: perspectivas de futuro*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 14 y 15 de marzo de 2011, Universidad de la Rioja (Logroño).

— Ponencia invitada sobre «El Reglamento 44/2001 sobre competencia judicial, reconocimiento y ejecución de resoluciones en materia civil y mercantil», *Ciclo de Derecho Procesal Civil Europeo*, Ilustre Colegio de Abogados de Valladolid, 22 al 24 de noviembre de 2011.

— Ponencia invitada sobre «La detención incomunicada en procesos de terrorismo» presentada en el marco del Congreso *Terrorismo, Proceso Penal y Derechos Fundamentales*, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, el 25 de mayo de 2012. Publicación: *Proceso penal, terrorismo y derechos fundamentales*, obra coordinada por Lorena Bachmaier Winter, Ed. Marcial Pons, Madrid, 2012, 298 págs. ISBN: 978-84-9768-739-3.

— Ponencia impartida en el Seminario «Harmonization of civil procedure in the European Union: How far can we go?», Max Planck Institute Luxembourg for Procedural Law, Luxemburgo, 19 de julio de 2018.

— Ponencia invitada titulada «Mediación obligatoria y litigios de consumo», impartida en el Encuentro bilateral Hispano-Italiano “Perspectivas en la protección de los consumidores tras el new deal”, Facultad de Derecho de la UCM, 14 de mayo de 2019.

— Ponencia invitada titulada «Reflexiones sobre el proyecto de Ley por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica», impartida en el Seminario “Debates actuales sobre Derecho Procesal”, organizado por la Universidad de Santiago de Compostela, el día 21 de octubre de 2020.

— Comunicación titulada «Propuesta de nueva redacción de la norma de competencia para conocer de los nuevos procesos contenciosos sobre adopción de medidas judiciales de apoyo a las personas con discapacidad», presentada el día 4 de diciembre de 2020 en el Congreso Internacional “Justicia y personas vulnerables en Iberoamérica y la Unión Europea”, celebrado los días 2, 3, y 4 de diciembre de 2020 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz, dirigido por el Prof. Arturo Álvarez Alarcón.

— Ponencia invitada titulada “El procedimiento de medidas cautelares personales en el Anteproyecto de Ley de Enjuiciamiento Criminal de 2020”, impartida en el Seminario “Medidas Cautelares (II)”, organizado por la Asociación de Profesores de Derecho Procesal de las Universidades Españolas, el día 27 de mayo de 2021.

— Ponencia invitada titulada “Principales novedades procesales de la Ley 8/2021, en apoyo a las personas con discapacidad”, impartida en el Congreso nacional titulado “Las personas con discapacidad intelectual. Su problemática jurídica”, organizado por el Instituto de Derecho Comparado de la Universidad Complutense de Madrid, el día 24 de febrero de 2022.

— Ponencia invitada titulada “Principales novedades procesales de la Ley 8/2021, de 2 de junio, en materia de medidas de apoyo a las personas con discapacidad”, impartida en las XXIX Jornadas Jurídicas de la Facultat de Dret, Economia i Turisme de la Universitat de Lleida, “Salud: derechos de la personalidad y Derechos fundamentales”, 25 de febrero de 2022.

— Ponencia invitada titulada “Panorama de los procesos europeos y españoles para la reclamación de deudas de escasa cuantía”, impartida en el Seminario “Procesos para la Tutela Colectiva e Individual de los Consumidores: perspectivas Europea e Interna”, celebrado en la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Córdoba el día 11 de mayo de 2022.

— Ponencia invitada titulada “Mandatory mediation and Arbitration in consumer Disputes”, impartida en la International Summer Scholl on consumer Protection. Consumer Rights and Europe’s Digital Future, Universitàt del Salento (Italia), 13 de mayo de 2022.

— Participación en una Mesa redonda sobre “Ajustes procesales” en el curso de verano de la Universidad de Castilla La Mancha “Discapacidad, capacidad jurídica y apoyos: luces y sombras de la Ley 8/2021”, celebrado en la Facultad de Derecho de Albacete, 4 de julio de 2022.

2.3. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS COMPETITIVOS DE INVESTIGACIÓN

— Investigadora del Proyecto de Investigación «Derechos fundamentales y tutela judicial ordinaria, sumaria y cautelar» (PB96-0008), financiado por el Ministerio de Educación y Cultura, desde 1998 hasta 2000. Investigador Principal: Prof. Dr. Andrés de la Oliva Santos.

— Investigadora del Proyecto de Investigación «La reforma concursal» (PR156/97-7108), financiado por la Universidad Complutense de Madrid, desde el 08/10/1997 hasta el 31/10/1999. Investigador Principal: Prof. Dr. David Arias Lozano.

— Investigadora del Proyecto de Investigación «La tutela judicial de los consumidores y usuarios en la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil» (BJU2000-0593), financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, desde el 18/12/2000 hasta el 19/12/2003. Investigador Principal: Prof. Dr. Miguel Ángel Fernández-Ballesteros López.

— Investigadora del Proyecto de Investigación «La protección del crédito y la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil» (06/0054/2000), financiado por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, desde el 01/01/2001 hasta el 01/01/2002. Investigador Principal: Prof. Dr. Miguel Ángel Fernández-Ballesteros López.

— Investigadora del Proyecto de Investigación «Acusadores y Acusado en el proceso penal: propuesta de reforma» (SEJ2004-06159/JUR1), financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, desde el 13/12/2004 hasta el 12/12/2007. Investigador Principal: Prof. Dr. Julio Banacloche Palao.

— Investigadora del Proyecto de Investigación «Integración europea y armonización de las garantías fundamentales del proceso penal» (SEJ2005-0571), financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia, desde el 15/10/2005 hasta el 14/10/2008. Investigadora Principal: Prof^a. Dra. Lorena Bachmaier Winter.

— Investigadora del Proyecto de Investigación «Diez años de aplicación de la Ley de Enjuiciamiento Civil: balance y propuestas de mejora de los procesos declarativos ordinarios» (DER2008-04777), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, desde el 01/01/2009 hasta el 31/12/2011. Investigador Principal: Prof. Dr. Julio Banacloche Palao.

— Investigadora del Proyecto de Investigación «El Derecho Procesal Civil Europeo y la implantación de la e-Justicia en la Unión Europea (Plan de estudio y difusión entre operadores jurídicos/ *European Civil Procedure and e-Justice implementation within the European Union (A Planning for its Study and Diffusion among Legal Practitioners)*)» (JLS/2008/JCIV/AG/1008), financiado por la Dirección General de Justicia, Libertad y Seguridad de la Comisión Europea en el marco de la *Action Grant* JLS/2008/JCIV/AG/1008, desde el 01/01/2010 hasta el 31/12/2011. Investigador responsable: Prof. Dr. Andrés de la Oliva Santos.

— Investigadora del Proyecto de Investigación «Lucha contra el terrorismo en Europa y restricción de derechos fundamentales en el proceso penal» (DER2009-11243), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, desde el 01/01/2010 hasta el 31/12/2012. Investigadora Principal: Prof^a. Dra. Lorena Bachmaier Winter.

— Investigadora del Proyecto de Investigación «Diez años de aplicación de la Ley de Enjuiciamiento Civil (II): balance y propuestas de mejora de los procesos de ejecución y especiales» (DER2011-28188), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, desde el 01/01/2012 hasta el 31/12/2014. Investigador Principal: Prof. Dr. Julio Banacloche Palao.

— Investigadora del Proyecto de Investigación «Investigación y prueba en los procesos penales en Europa. La creación de una Fiscalía Europea» (DER2013-44888-P), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, 2014-2017. Investigadora Principal: Prof^a. Dra. Lorena Bachmaier Winter.

— Investigadora del Proyecto de Investigación «La armonización del proceso civil en la Unión Europea» (DER2015-64756-P), financiado por el Ministerio de

Economía y Competitividad, desde 2016 hasta 2018. Investigador Principal: Prof. Dr. Fernando Gascón Inchausti.

— Investigadora del Proyecto de Investigación «Tutela judicial no contenciosa en materia de personas mayores y menores de edad: nuevos retos y propuestas de solución» (REF: DER2017-86838-P), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, desde 2018 hasta 2020. Investigador Principal: Prof. Dr. Julio Banacloche Palao.

— Investigadora del Proyecto de Investigación «Hacia un proceso civil convergente con Europa. Hitos presentes y retos futuros» (PGC2018-094693-B-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, desde 2019 hasta 2021. Investigador Principal: Prof. Dr. Fernando Gascón Inchausti.

— Investigadora del Proyecto de Investigación «El futuro proceso penal y el art. 24 CE: derecho de defensa en la instrucción, presunción de inocencia y juicio de acusación, y participación ciudadana (acusaciones y jurado)» PID2020-115578GB-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, desde 2021 hasta 2023. Investigadores Principales: Prof. Dr. Julio Banacloche Palao y Prof. Dr. Álvaro Gutiérrez Berlinches.

— Investigadora del Proyecto de Investigación «Eficiencia y acceso a la justicia civil en tiempos de austeridad» PID2021-122647NB-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, desde 2022 hasta 2026. Investigadores Principales: Prof. Dr. Fernando Gascón Inchausti y Prof^a. Dra. Pilar Peiteado Mariscal.

2.4. DIRECCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS Y CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN

— Miembro del Grupo de Investigación UCM «Problemas actuales de la Justicia y del Proceso» desde su creación el 22.12.2004, dirigido por Fernando Gascón Inchausti y Andrés de la Oliva Santos y financiado por la Comunidad Autónoma de Madrid y por la Universidad Complutense de Madrid:

Convocatoria 2005 (GR45/05): vigencia del 10.12.2005 al 29.12.2006

Convocatoria 2006 (GR69/06): vigencia del 01.01.2007 al 31.12.2007

Convocatoria 2007 (GR74/07): vigencia del 01.01.2008 al 31.12.2008

Convocatoria 2008 (GR58/08): vigencia del 01.01.2009 al 31.12.2009

Convocatoria 2010 (GR35/10-A): vigencia del 01.01.2011 al 31.12.2011

Convocatoria 2014 (GR3/14): vigencia del 21.11.2014 al 20.11.2015

— Miembro del equipo investigador del Grupo de Investigación de la Universidad de las Islas Baleares «Derecho Procesal Europeo (*EurPro*)», constituido en el mes de mayo de 2010, y formado por diez profesores de Derecho Procesal y de Derecho Internacional Privado de la Universidad de las Islas Baleares, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Rey Juan Carlos, Universidad Pablo de

Olavide de Sevilla y Universidad Nacional de Educación a Distancia. Investigador Principal: Prof. Dr. Francisco López Simó.

2.5. DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORALES Y DE OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

— Codirección, junto con el Prof. Fernando Gascón Inchausti, de la Tesis Doctoral titulada «La litigación abusiva: delimitación, análisis y remedios», defendida en septiembre de 2017 por D. Arturo Muñoz Aranguren (calificación: sobresaliente cum laude por unanimidad. Premio extraordinario de Doctorado curso 2016/2017).

2.6. PATENTES Y PRODUCTOS CON REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL

No procede.

2.7. ESTANCIAS EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN

— Estancia de investigación en el área de conocimiento de Derecho Internacional Privado de la Facultad de Derecho de la UNED durante el período comprendido entre el 20 de noviembre de 2000 y el 20 de noviembre de 2001, sobre «La eficacia ejecutiva de los documentos extranjeros en la Ley 1/2000 de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil».

— Estancia investigadora en el *Dipartimento di diritto Comparato e Penale* de la *Università degli Studi di Firenze* (Italia), mes de julio de 2004.

— Estancia investigadora en el *Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Privatrecht*, de Hamburgo (República Federal de Alemania), del 6 al 10 de febrero de 2006.

— Estancia investigadora en el *Institute of Advanced Legal Studies, University of London* (Reino Unido), del 6 de agosto al 10 de septiembre de 2010.

— Estancia investigadora en el *Institute of Advanced Legal Studies, University of London* (Reino Unido), del 16 de julio al 17 de agosto de 2011.

— Estancia investigadora en el *Dipartimento di diritto Comparato e Penale* de la *Università degli Studi di Firenze* (Italia), del 23 de agosto al 15 de septiembre de 2012.

— Estancia investigadora en el *Institute of Advanced Legal Studies, University of London* (Reino Unido), del 4 al 21 de agosto de 2015.

— Estancia investigadora en el *Institute of Advanced Legal Studies, University of London* (Reino Unido), del 8 al 19 de agosto de 2016.

— Estancia investigadora en la USF, University of San Francisco, San Francisco, California (EEUU), del 7 de julio al 7 de septiembre de 2017.

— Estancia investigadora en el *Institute of Advanced Legal Studies, University of London* (Reino Unido), del 5 al 16 de agosto de 2019.

2.8. OTROS MÉRITOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA

2.8.1. Evaluación de la actividad investigadora

— Evaluación de méritos de investigación: concesión por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora de 2 sexenios de investigación (2002-2010 y 2011-2018).

2.8.2. Evaluación de artículos doctrinales

— Evaluadora externa del *Anuario Jurídico Villanueva* (periodicidad anual) desde el año 2008, Ed. Aranzadi, ISBN: 9788490598146.

— Evaluadora externa de la Revista *Arbitraje. Revista de Arbitraje Comercial y de Inversiones*, publicada por CIAMEN, desde febrero de 2021.

2.8.3. Conferencias, cursos y seminarios impartidos en organismos públicos asociados a la transferencia de resultados

— Curso de *Práctica Procesal Civil*, ICAM. Materia impartida: «Principios de Derecho procesal civil. Las garantías constitucionales del proceso. Representación y defensa procesales. Derechos fundamentales. Disposiciones generales de la LEC 1: Comparecencia y actuación en juicio. Jurisdicción y Competencia.» (4 horas de duración). Curso impartido en las siguientes fechas:

- 17 de enero de 2022
- 20 de abril de 2021
- 9 de septiembre de 2020
- 29 de abril de 2019
- 14 de enero de 2019
- 10 de septiembre de 2018
- 16 de enero de 2017
- 12 de septiembre de 2016
- 30 de marzo de 2016
- 11 de enero de 2016
- 7 de septiembre de 2015
- 7 de abril de 2015
- 13 de enero de 2014
- 9 de septiembre de 2013

— Curso de *Práctica Procesal Civil*, ICAM. Materia impartida: «Trabajos. Casos prácticos» (4 horas de duración). Curso impartido en las siguientes fechas:

- 27 de enero de 2016
- 22 de septiembre de 2015

— Curso de *Práctica Procesal Civil*, ICAM. Materia impartida: «Acumulación de acciones y de procesos, abstención y recusación y actuaciones judiciales», 10 de septiembre de 2013 (4 horas de duración).

— «La fase de instrucción y la fase intermedia del proceso penal; La prueba y la terminación del proceso penal; Los recursos en el proceso penal. El juicio de faltas y los juicios rápidos». Curso impartido en el *Ciclo de Derecho procesal penal básico*, ICAM, 8, 10 y 12 de julio de 2013 (9 horas de duración).

— «Los recursos ordinarios en la Ley de Enjuiciamiento Civil». Ponencia impartida en el *II Curso Especial en Derecho Procesal Civil y Penal: Análisis práctico de los diferentes procedimientos*, ICAM, 14 de febrero de 2013.

— Curso sobre *La ejecución forzosa en el proceso civil*, Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM). El curso se imparte en dos días con una duración de ocho horas. Curso impartido en las siguientes fechas:

- 23 y 25 de mayo de 2011 (valoración 4,518/5)
- 30 de noviembre y 2 de diciembre de 2010 (valoración 4,411/5)
- 7 y 8 de mayo de 2010 (valoración 4,992/5)
- 30 de enero de 2009 (valoración 4,625/5)
- 30 y 31 de octubre de 2009 (valoración 4,823/5)
- 16 y 18 de diciembre de 2008
- 28 y 29 de marzo de 2008
- 18 y 19 de mayo de 2007

— Curso sobre *Ejecución forzosa*, Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife, 18 y 19 de marzo de 2010 (8 horas de duración).

— Curso sobre *Oposición a la ejecución civil*, ICAM, 23 de octubre de 2009, valoración 4,795/5 (3 horas de duración).

— Curso sobre «*Práctica procesal civil*», ICAM, 13, 14 y 19 de enero de 2009 (12 horas de duración).

— Curso sobre *Práctica Procesal Civil*, ICAM, 9, 10, 15, 21 y 24 de enero de 2008 (20 horas de duración).

— Curso sobre *La prueba pericial*, Instituto de Formación Empresarial de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, 21 de noviembre de 2006 (4 horas de duración).

— Curso sobre *Práctica Procesal Civil*, ICAM. Materia impartida: *Ejecución forzosa 1: Títulos ejecutivos, ejecución provisional, medidas cautelares. Ejecución forzosa 2: ejecución dineraria. Ejecución forzosa 3: ejecución no dineraria*, 14 de noviembre de 2006 (4 horas de duración) y 1 de marzo de 2006 (4 horas de duración).

— Curso sobre *Práctica Procesal Civil*, ICAM. Materia impartida: *Inmediación, publicidad y lengua oficial; fe pública judicial y documentación de las actuaciones; actos de comunicación judicial; auxilio judicial: sustanciación, vista y decisión de los asuntos; resoluciones judiciales y diligencias de ordenación*, 5 de octubre de 2006 (4 horas de duración) y 25 de abril de 2006 (4 horas de duración).

— Curso de *Práctica Procesal Civil*, ICAM. Materia impartida: *Cuestiones comunes a los juicios declarativos. La prueba (disposiciones generales, prueba*

anticipada, aseguramiento de la prueba y medios de prueba). Presunciones, cuestiones incidentales y condena en costas, 3 de mayo de 2006 (4 horas de duración).

— Curso de *Práctica Procesal Civil*, ICAM. Materia impartida: *Ejecución forzosa 1: Títulos Ejecutivos. Ejecución provisional. Medidas cautelares*, 11 de febrero de 2003.

— Curso de *Especialización en Práctica Procesal Civil*, correspondiente al Programa de Formación de Turno de Oficio, ICAM, del 19 de noviembre de 2002 al 7 de febrero de 2003.

— Curso sobre *La Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil*. Ponencia: *Audiencia Previa al juicio*, Gómez Acebo & Pombo Abogados, 14 de febrero de 2001.

— Curso sobre *La Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil*. Ponencia: *Presupuestos procesales: jurisdicción, competencia, capacidad para ser parte, capacidad procesal, postulación y Actuaciones preprocesales: diligencias preliminares, prueba anticipada y aseguramiento de la prueba en la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil*, Gómez Acebo & Pombo Abogados, 6 de febrero de 2001.

— Curso sobre *La Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil*. Ponencia: *La nueva audiencia previa al juicio*, ICAM, 12 de diciembre de 2000.

— Curso sobre *La Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil*. Ponencia: *El juicio ordinario y el juicio verbal*, ICAM, 11 de diciembre de 2000.

— Curso sobre *La Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil*. Ponencia: *Normas sobre competencia y jurisdicción en la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil*, ICAM, 21 de noviembre de 2000.

— Curso sobre *La Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil*. Ponencia: *Audiencia previa al juicio*, ICAM, 17 de octubre de 2000.

— Curso sobre *La Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil*. Ponencia: *El juicio ordinario y el juicio verbal*, ICAM, 16 de octubre de 2000.

— Curso sobre *La Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil*. Ponencia: *Panorámica general de la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil*, ICAM, 5 de junio de 2000.

— Curso sobre *La Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil*. Ponencia: *El juicio ordinario: audiencia previa y juicio*, ICAM, 9 de mayo de 2000.

— Curso sobre *La Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil*. Ponencia: *El juicio ordinario*, ICAM, 4 de abril de 2000.

— Curso sobre *La Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil*. Ponencia: *Los procesos de declaración en la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil*, ICAM, 8 de febrero de 2000.

2.8.4. Organización de seminarios y encuentros científicos

— Coordinadora de la Jornada sobre «Juez instructor vs. Fiscal investigador», celebrada en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid el

día 30 de octubre de 2007, en el marco de las actividades del Proyecto de Investigación “Acusadores y acusado en el proceso penal” (SEJ2004-06159).

— Coordinadora de la Jornada sobre «El Futuro de la acción popular», celebrada en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid el día 13 de noviembre de 2007, en el marco de las actividades del Proyecto de Investigación “Acusadores y acusado en el proceso penal” (SEJ2004-06159).

— Coordinadora de la Jornada sobre «Garantías del imputado en el proceso penal», celebrada en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid el día 29 de noviembre de 2007, en el marco de las actividades del Proyecto de Investigación “Acusadores y acusado en el proceso penal” (SEJ2004-06159).

— Coordinadora de la Jornada sobre «Futuro de la acción civil en el proceso penal», celebrada en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid el día 11 de diciembre de 2007, en el marco de las actividades del Proyecto de Investigación “Acusadores y acusado en el proceso penal” (SEJ2004-06159).

— Coordinadora del Seminario «Diez años de la Ley de Enjuiciamiento Civil: balance y desafíos para el futuro del proceso civil en España», celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid los días 17 y 18 de mayo de 2010, en el marco de las actividades del Proyecto de Investigación “Diez años de la Ley de Enjuiciamiento Civil: balance y propuestas de mejora de los procesos declarativos ordinarios” (DER2008-04777).

— Coordinadora del «Seminario Internacional la e-Justicia en la Unión Europea. Desarrollos en el ámbito europeo y en los ordenamientos nacionales», celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid el día 11 de noviembre de 2011, en el marco de las actividades del Proyecto de Investigación “El Derecho Procesal Civil Europeo y la implantación de la e-Justicia en la Unión Europea (Plan de Estudio y difusión entre operadores jurídicos)”, [Action Grant de la Comisión Europea JLS/2008/JCIV/AG/1008].

— Coordinadora del Seminario sobre «El juicio ordinario», celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid el día 16 de noviembre de 2011, en el marco de las actividades del Proyecto de Investigación “Diez años de la Ley de Enjuiciamiento Civil: balance y propuestas de mejora de los procesos declarativos ordinarios” (DER2008-04777).

— Coordinadora del Seminario sobre «El juicio verbal», celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid el día 30 de noviembre de 2011, en el marco de las actividades del Proyecto de Investigación “Diez años de la Ley de Enjuiciamiento Civil: balance y propuestas de mejora de los procesos declarativos ordinarios” (DER2008-04777).

— Participación en el Comité organizador del I Congreso Internacional Hispano-Brasileño sobre Cuestiones actuales de la justicia penal, celebrado en la Facultad de Derecho de la UCM los días 28, 30 y 31 de mayo y 1 de junio de 2018.

— Comité Organizador: III Congreso Internacional de la Asociación de Profesores de Derecho Profesores de Derecho Procesal de las Universidades Españolas

(UCM), “Logros y retos de la justicia civil en España”, 2 y 3 de junio de 2022, Facultad de Derecho de la UCM.

2.8.5. Dirección de cursos

- «Curso de oposición a la ejecución civil», celebrado en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid el día 23 de octubre de 2009, con un total de 3 horas.
- «I Curso especial de Derecho Procesal Civil y Penal: análisis de los diferentes procedimientos», celebrado en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid del día 26 de enero al 15 de marzo de 2012, con un total de 60 horas.
- «II Curso especial de Derecho Procesal Civil y Penal: análisis de los diferentes procedimientos», celebrado en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid del día 31 de enero al 21 de marzo de 2013, con un total de 60 horas.
- «Ciclo de Derecho procesal básico: los tribunales civiles y las partes del proceso civil», celebrado en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid el día 24 de junio de 2013, con un total de 3 horas.
- «Ciclo de Derecho procesal básico: la demanda y las conductas del demandado ante la demanda», celebrado en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid el día 26 de junio de 2013, con un total de 3 horas.
- «Ciclo de Derecho procesal básico: la prueba y otros modos de fijación de la certeza de los hechos en el proceso », celebrado en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid el día 28 de junio de 2013, con un total de 3 horas.
- «Ciclo de Derecho procesal básico: la fase de instrucción y la fase intermedia del proceso penal», celebrado en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid el día 8 de julio de 2013, con un total de 3 horas.
- «Ciclo de Derecho procesal básico: la prueba y la terminación del proceso penal », celebrado en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid el día 10 de julio de 2013, con un total de 3 horas.
- «Ciclo de Derecho procesal básico: los recursos en el proceso penal. El juicio de faltas y los juicios rápidos», celebrado en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid el día 12 de julio de 2013, con un total de 3 horas.
- «III Curso especial de Derecho Procesal Civil y Penal: análisis de los diferentes procedimientos», celebrado en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid del día 20 de febrero al 10 de abril de 2014, con un total de 60 horas.

3. EXPERIENCIA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA; ACTIVIDAD PROFESIONAL

3.1. DESEMPEÑO DE CARGOS DE RESPONSABILIDAD EN GESTIÓN UNIVERSITARIA PÚBLICA RECOGIDOS EN LOS ESTATUTOS DE LAS UNIVERSIDADES, O QUE HAYAN SIDO ASIMILADOS, U ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN DURANTE AL MENOS UN AÑO.

— Secretaria académica del Departamento de Derecho Procesal de la Universidad Complutense de Madrid, desde el 21 de diciembre de 2010 hasta el 6 de noviembre de 2011 y desde el 1 de febrero de 2015 hasta la actualidad (desde noviembre de 2017, Departamento de Derecho Procesal y Derecho Penal).

— Miembro de la Junta de Facultad de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, desde el 7 de marzo de 2016 hasta 2018.

— Miembro de la Comisión de Calidad de Centro de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid como representante PDI, desde el 10 de abril de 2014 hasta junio de 2016.

— Miembro de la Subcomisión SÓCRATES/ERASMUS de Derecho y responsable de los estudiantes ERASMUS españoles en materia de coordinación de programas y equivalencias de estudio desde el curso 1996/1997 hasta el curso 2011/2012.

3.2. DESEMPEÑO DE PUESTOS EN EL ENTORNO EDUCATIVO, CIENTÍFICO O TECNOLÓGICO DENTRO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DURANTE AL MENOS UN AÑO

— Coordinadora de la asignatura «Visitas Institucionales» del Máster de Acceso a la Abogacía, junto con el Prof. Ignacio Cubillo López y la Prof^a. María Luisa Villamarín López (6 ECTS), durante el curso 2013/2014.

— Coordinadora de la asignatura «Ejercicio de la Profesión (Prácticas Externas)» del Máster de Acceso a la Abogacía (24 ECTS), durante los cursos 2014/2015 y 2015/2016.

— Tutora de uno de los cuatro grupos de la asignatura «Ejercicio de la Profesión (Prácticas Externas)» del Máster de Acceso a la Abogacía (6 ECTS), durante el curso 2016/2017 hasta la actualidad.

3.3. OTROS MÉRITOS RELACIONADOS CON LA EXPERIENCIA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA; ACTIVIDAD PROFESIONAL

— Miembro del Tribunal de Compensación de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid durante los cursos 2010/2011 (convocatoria de febrero), 2014/2015 y 2015/2016 (convocatorias de febrero y septiembre).

- Miembro del Tribunal de la Comisión de Evaluación de las pruebas para la obtención del Certificado de Capacitación Profesional (CAP), celebradas en el Colegio de Abogados de Madrid el día 25 de noviembre de 2011.
- Representante del Sector de Ayudantes, por elección, en el Consejo del Departamento de Derecho Procesal de la Universidad Complutense de Madrid durante el curso 2000/2001.
- Miembro de la Comisión de Biblioteca del Departamento de Derecho Procesal de la Universidad Complutense de Madrid, desde el 25 de septiembre de 2002 hasta diciembre de 2011.
- Miembro de la Comisión de Innovación Educativa del Departamento de Derecho Procesal de la Universidad Complutense de Madrid, desde el 27 de junio de 2007 hasta diciembre de 2011.
- Responsable del Módulo de Litigación Civil Internacional del "Máster de Derecho de Extranjería" del Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE) desde el curso académico 2007/2008 hasta 2012.